

Nº 143  
primer trimestre 2012



Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla



Epyme se reúne con el  
Ayuntamiento de Sevilla



La economía sumergida uno de los azotes de  
la empresa instaladora andaluza

## EDITORIAL

### Epyme define su estrategia para 2015

Epyme quiere tomar posición en 2015 junto a sus socios. Por esta razón durante el 2012 comenzó a elaborar un Plan Estratégico con el fin de estar preparados para los cambios en la economía global y en nuestra profesión. Desde el punto de vista interno la Asociación buscará la excelencia para mejorar sus procesos y dar un mejor servicio al socio.

En este proceso están incluidos varios objetivos como revisar la estructura organizativa de la Asociación y establecer un Plan de Formación Interno que mejore las aptitudes de la fuerza de trabajo, así como optimizar y revisar los actuales servicios para suprimir aquellos que no sean de utilidad para los socios, estudiando la viabilidad y necesidad de nuevos servicios.

De cara a los socios, Epyme ha visto también la necesidad de plantear las líneas principales de fomento a la innovación en sus asociados, al tiempo que se fomenta la cooperación empresarial entre empresas para que puedan llevar a cabo multitud de proyectos.

De cara a otras entidades, es también un objetivo de la Asociación de aquí a 2015

canalizar a las Administraciones Públicas la petición de las empresas para una política de apoyo y respaldo a la actividad, así como establecer convenios de colaboración estables con universidades y centros formativos.

Como fruto de este trabajo Epyme quiere ayudar a sus socios en varios puntos sensibles en nuestra profesión de manera que puedan ser más competitivos en su actividad, en un futuro inmediato.

Por ejemplo, mediante la formación continua para aumentar la cualificación profesional en un nuevo contexto de demanda, a través de la formación.

También mejorando la estrategia de negocio de las empresas, de manera que éstas sean innovadoras en la gestión comercial y se actualicen y profesionalicen aún más en su organización.

Y por último mejorando la cohesión de las pequeñas empresas de la instalación a través de Epyme porque "juntos siempre seremos más".

Los primeros retos a corto y medio plazo para Epyme son por tanto los de establecer los conductos de competitividad y

crecimiento para nuestras empresas en base a la nueva economía (energías renovables, ahorro y eficiencia energética, gestión energética, ecoempleo, etc.).

Otro de los retos es lograr que las empresas de Epyme sean referencia en la excelencia empresarial. Para esto se está trabajando en promover un distintivo de calidad local que en el mercado contribuya a hacer frente al intrusismo y la competencia desleal, por ejemplo la Certificación Voluntaria de Empresas.

Una de las prioridades es potenciar el talento joven, los nuevos instaladores relacionados o no con Epyme son el futuro de nuestra profesión y la palanca principal de regeneración y desarrollo.

Por último y siempre de la mano de nuestros socios debemos conseguir con nuestro trabajo un papel relevante y social contribuyendo a los objetivos de crecimiento y sostenibilidad de Sevilla y Andalucía.

Desde Epyme os emplazamos a trabajar a nuestro lado en este Plan en el que ya hemos dado los primeros pasos, para pasar de la subsistencia actual, al crecimiento futuro.

### RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

 ARAMBURU GUZMÁN	 GAS NATURAL	
 ASEISA	 GENERAL CABLE	
 ATECO BROKERS	 IBISCONET	
 CHINT	 JUNKERS	
 ECOTIC	 TRADESA	
 FENIE ENERGIA	 YNDUSTRIAS LEKUE	



Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla

**PUBLICACIÓN TRIMESTRAL  
primer trimestre 2012**

**Edita:**

Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja  
C/ Américo Vespucio, 25  
41092 SEVILLA

**Horario de atención al público:**

lunes a jueves de 8:00 a 20:00  
viernes de 8:00 a 15:00  
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00  
Semana Santa y Feria de 9:00 a 14:00  
Teléfono 954 467 064  
Fax 954 467 074

**www.epyme.es**

informa@epyme.org  
gabinete.formación@epyme.org  
gabinete.juridico@epyme.org  
gabinete.tecnico@epyme.org

**Coordinación General**

Miguel Ruiz Poo  
miguelpoo@epyme.org  
**Redacción y Fotografía**  
Miguel Ruiz Poo

**Consejo de Redacción**

Gerardo Parejo Valencia  
Manuel de Elías Rodríguez  
Francisco José Chaves Agüera

**Impresión**

SERVIGRAF  
Depósito Legal: SE-640-93

**Diseño**

Genera Online

**Revista de difusión gratuita**

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.



6

**Epyme se reúne con Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla**

El Alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, junto a Gregorio Serrano, Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Maximiliano Vílchez, Delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines y Alberto de Leopoldo, Gerente de

Urbanismo, recibieron a una Delegación de Epyme para debatir distintas medidas que reactiven el sector de las instalaciones. Juan Antonio Algarín, Presidente de Epyme, encabezó la delegación de la Asociación que estuvo formada por Manuel Cosano, Vicepresidente de Epyme, Camilo Selma, Tesorero de la Asociación y Gerardo Parejo y Manuel de Elías, Secretario General y Gerente respectivamente.

## TEMA DE PORTADA

8



**Epyme se suma a la Plataforma contra la economía sumergida en Andalucía**

Junto a las Federaciones de Instaladores Andaluces Fapie, Fraef y Faitel, Epyme se ha sumado a la Campaña "20.000 instaladores se plantean pasarse a la economía sumergida" que desde la Plataforma se promueve.

La campaña pretende evidenciar el coste que supone a la sociedad andaluza los altos índices de economía sumergida, así como la lucha contra el intrusismo y su influencia negativa en la seguridad y eficiencia de las instalaciones.

10

**Écija: Epyme continua con su expedición por los pueblos de Sevilla**

La Asociación inició en 2011 una campaña de acercamiento a los municipios de la Provincia de Sevilla para escuchar de primera mano las necesidades de los instaladores que geográficamente se encuentran más alejados de la Asociación.

En esta ocasión se visitó la ciudad de Écija. Allí los instaladores cercanos a la comarca pudieron conocer el trabajo de la Asociación de primera mano y exponer sus necesidades específicas de gestión y formación.



12

**Epyme de la mano de Industria celebró una jornada informativa sobre gases fluorados**

En la jornada sobre la manipulación y comercialización de GASES FLUORADOS, Antonio Palacios, Técnico del Servicio de Industria de la Delegación Provincial en Sevilla, dio a conocer los criterios de la Delegación Provincial de la Consejería de

Economía, Innovación y Ciencia en Sevilla, respecto a esta materia. Además, se comentaron los puntos más importantes del Real Decreto, dando luego paso a una mesa debate en el que se dio respuesta a las preguntas de los asistentes.

14

**Concluyen con éxito los primeros itinerarios del Plan Urban Alcalá**

El proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra con la colaboración de Epyme llega a su fin después de más de 700 horas de formación teórico-práctica y la realización de distintas actuaciones en espacios públicos degradados que han sido recupera-

dos para el beneficio de la comunidad. El proyecto contó con la cofinanciación de la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013, Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

<b>Servicios de la Asociación</b>	04
<b>Programa ECOinstaladores de Fundación ECOTIC</b>	16
<b>Convenio Proyecto Redes Sevilla</b>	20
<b>Gestión del Cambio</b>	22
<b>Actualidad Federaciones</b>	26
<b>Constitución GRESENSA</b>	29
<b>Jornadas</b>	36
<b>Socios de Epyme</b>	40
<b>Agenda de Eventos</b>	54
<b>Novedades del Sector</b>	56
<b>Bolsa de Trabajo</b>	60
<b>Biblioteca y Librería</b>	62

#### DEPARTAMENTO JURÍDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo. Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nominas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

#### ASESORÍA JURÍDICA

Servicio GRATUITO para todos los asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle. Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:00h. Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Pta. Tlf.: 954461220.

#### DEPARTAMENTO TÉCNICO

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Departamento Técnico con la puesta en marcha de servicios que pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

#### ASESORIA TÉCNICA

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

#### DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Sinistros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

#### VIDA SALUD - HOGAR - NEGOCIO

Además, los concertados especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio. (La asociación REGALA la prima de uno de los trabajadores).

#### ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITOS de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Sinistros. Tanto el Departamento como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L., Correduría de Seguros. Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1- 4ªB, Telf. 954 23 10 11.

Email: ateco@atecobrokers.com

Asimismo, todas las mañanas de 9:00 a 14:00 h. habrá una persona en la Asociación con la que podréis asesoraros y contratar todo tipo de seguros, que no sean, claro está, los que se contratan directamente con la administración de Epyme, que actualmente son el de Responsabilidad Civil así como Vida y Accidentes de los trabajadores.

#### RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PRELAB CONSULTING, S.L. para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

#### ACUERDO CON OCA's

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frio Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

#### TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un costo de 3 euros + IVA.

#### TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia, para otra tarjeta adicional, el precio es de 6 anuales para todo el que viva en el mismo domicilio.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

#### ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN

Todas las tardes de 17:00 a 20:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrán realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo.

#### ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

#### DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

#### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SECTORIAL Y FORMATIVO

Organización de diferentes cursos para la obtención del carnet autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

Gestión de los créditos formativos con la organización de cursos bonificados para empresas del sector de las instalaciones.

**DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA** Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Inscripción de empresas.
- Obtención/renovación del carnet de instalador autorizado.
- Entrega y recogida en Epyme de documentación para legalizar instalaciones.

#### LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un nuevo servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un periodo máximo de 15 días.

#### ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a EPYME.

#### ACUERDO CON BANCO SABADELL

El Banco Sabadell pone a disposición de todos nuestros asociados una selección de servicios financieros exclusivos, adaptados a tu actividad profesional y a tu economía personal. El primer paso para beneficiarte de estos servicios es abrir una Cuenta de Colectivos en cualquiera de sus oficinas, sin comisiones ni gastos de administración (excepto cuentas inoperantes por un año, y aquellas cuyo saldo sea igual o inferior a 150) que también le permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas.

#### ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

#### ACUERDO CON METALES GIRALDA

Acuerdo con la Empresa Metales Giralda gestor autorizado de CABLES, ALUMINIO, TUBERIAS DE COBRE Y RADIADORES. Condiciones preferenciales para los socios de Epyme.

#### ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla. Los descuentos de carburantes para los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

o 1,2 cts. /litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol. 3,6 cts. /litro adicional sobre fijo en Diesel en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo) o Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.

Exclusivamente en territorio nacional. Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes). Factura única con IVA desglosado

#### ACUERDO CON CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tóner incluido).

#### ACUERDO CON GECI ESPAÑOLA, S.A.

GECI ESPAÑOLA, S.A., que se incorporó a la Asociación en 2009 como Socio Colaborador, es un grupo empresarial que comenzó su actividad en 1983 y desde entonces ha crecido incorporando diferentes divisiones que ofrecen un variado número de servicios. Ofreciendo entre otros servicios la calibración con acreditación ENAC en diferentes áreas.

Este convenio se firmó con el objetivo de que los asociados a Epyme obtengan ventajas a la hora de calibrar sus equipos y aparatos de medición y verificación.

Inicialmente el acuerdo se cenía a los aparatados de medición y verificación utilizados en las instalaciones eléctricas, ahora y con vistas a ofrecer una solución integral en las distintas áreas metrologías, GECI ESPAÑOLA, S.A. ha establecido acuerdos con otros laboratorios acreditados, ofreciendo servicios en medidas de temperatura, dimensional, mecánica, masa, gases, caudal, etc.

#### ACUERDO CON SOL TECNOLOGIAS

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Sol Tecnologías quien podrá ayudarte tanto con la informática como con las comunicaciones de tu empresa.

#### CONSULTORIA - INFORMÁTICA - COMUNICACIONES CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

#### BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que acercarse a la Asociación para obtener fotocopia de los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los históricos profesionales llegados recientemente.

#### FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que publiquen las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web:

[www.fenie.es](http://www.fenie.es)

[www.conaif.es](http://www.conaif.es)



## Juan Ignacio Zoido y su equipo se reúnen con una representación de la Asociación

El Alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, junto a Gregorio Serrano, Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Maximiliano Vilchez, Delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines, y Alberto de Leopoldo, Gerente de Urbanismo, recibieron a una Delegación de Epyme para debatir distintas medidas que reactiven el sector de las instalaciones. Juan Antonio Algarín, Presidente de Epyme, encabezó la delegación que estuvo formada por Manuel Cosano, Vicepresidente de Epyme, Camilo Selma, Tesorero de la Asociación y Gerardo Parejo y Manuel de Elías, Secretario General y Gerente respectivamente.



Al culminar la reunión los representantes del Ayuntamiento y de Epyme decidieron inmortalizar la cita

Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla, recibió el pasado 12 de marzo a los representantes de los instaladores en Sevilla para realizar una primera toma de contacto, en la que desde Epyme se presentó un plan de trabajo para reactivar el sector de las instalaciones en Sevilla.

El Alcalde de Sevilla dio la bienvenida a la Asociación acompañado por sus colaboradores Gregorio Serrano, Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Maximiliano Vilchez, Delegado del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Parques y Jardines y Alberto de Leopoldo, Gerente de Urbanismo.

### Impagos

En primer lugar, Juan Ignacio Zoido se ofreció como Presidente de la Federación

Española de Municipios y Provincias (FEMP), a realizar un seguimiento del Plan de Pago a Proveedores del Gobierno Central poniendo especial atención en el colectivo de pymes y autónomos de Sevilla y su provincia.

Según el Alcalde de Sevilla, será una de las prioridades máximas de su gobierno, el hecho de que las administraciones estén al corriente de sus proveedores "más aún si son autónomos o pequeñas empresas".

### Intrusismo

Juan Antonio Algarín, presidente de Epyme tomó entonces la palabra para comentar que "además del impago otro de los problemas del sector es el intrusismo y la falta de competencias y de voluntad por parte de las administraciones para erradicarlo".

Juan Ignacio Zoido explicó a este respecto que siempre ha estado en contra del intrusismo profesional, debido a que "hace mucho daño al sistema" además el mandatario sevillano manifestó la importancia de explicar a la ciudadanía la falta de calidad y garantía mediante campañas de concienciación ciudadana que conseguirían que esta economía sumergida aflorara.

En este punto Gerardo Parejo comentó la campaña emprendida por Epyme en colaboración con Diputación, "En tu Instalación no te la juegues" y planteó la posibilidad de poder colaborar con el Ayuntamiento de Sevilla en este tipo de iniciativas.

También sobre el intrusismo los representantes de Epyme comentaron la posibilidad de que la policía local, que tiene competencia para ello, pueda inspeccionar las obras para ver que las empresas



Juan Ignacio Zoido siguió con atención los planteamientos de los representantes de Epyme

que la llevan a cabo tengan toda la documentación en regla.

Juan Ignacio Zoido aseguró a este respecto que se verificará si es posible crear un protocolo y una base de datos para que la policía local pueda llevar a cabo este tipo de actuaciones. Además recalcó que ya hay antecedentes de inspecciones similares pero en las instalaciones temporales de feria donde la policía local ha impuesto sanciones a casetas o instalaciones por no tener boletín.

#### Colaboración inmediata

Con la finalidad de "comenzar a colaborar desde ya" el Alcalde puso a disposición de Epyme la Oficina de Información al Consumidor y la sede de los centros cívicos y distritos con la finalidad de difundir la campaña emprendida por Epyme "En tu instalación no te la juegues", la importancia de contratar los servicios de un instalador autorizado.

Por otro lado los representantes de Epyme ofrecieron los servicios de las pymes sevillanas de la instalación, para llevar a cabo los planes que desarrolle el consistorio en materia de rehabilitación de edificios, eficiencia energética y energías renovables o servicios energéticos.

Juan Antonio Algarin comentó también en este sentido que Epyme puede asesorar a las distintas áreas del Ayuntamiento en lo que se le requiera, poniendo como ejemplo las casetas de feria y la extensa colaboración de Epyme con fiestas mayores desde hace años, para intentar reducir la venta de boletines en la feria, incrementando las ins-

pecciones por una parte e informando a los titulares de la normativa reciente de la Junta sobre la instalación eléctrica de las casetas.

"En el caso concreto de las casetas de feria Epyme realizó 3000 folletos en colaboración primero con el Ayuntamiento de Sevilla y posteriormente con Diputación, para que todos los propietarios de casetas de las distintas ferias de la provincia estuviesen informados de los requerimientos técnicos que la normativa exige a la instalación de su caseta" apuntó el Presidente de Epyme.

Juan Ignacio Zoido alertó sobre este punto del peligro de evacuación sobre todo en casetas grandes, donde la cocina tiene la instalación eléctrica en precario y peligro latente.

Gregorio Serrano Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, aseguró que fiestas mayores contará con Epyme para que ningún titular de caseta argumente desconocimiento de la normativa.

#### Oportunidades de negocio

Manuel Cosano, Vicepresidente de Epyme, recordó a los representantes del Ayuntamiento la constante falta de actividad en el sector a raíz del estallido de la burbuja inmobiliaria.

Cosano aseguró que los servicios energéticos crearían muchos puestos de trabajo y eso es en lo que las federaciones andaluzas de instaladores (Fraef y Fapie) vienen trabajando con la creación de la Empresa de Servicios Energéticos Gresensa y puso al servicio del Ayuntamiento a la nueva empresa de "los instaladores andaluces" así como la fuerza de trabajo de todos los instaladores que integran Fapie y Fraef.

Juan Ignacio Zoido emplazó a Maximiliano Vilchez a reunirse con Gresensa, si bien tendría que ser a través de la Agencia Local de la Energía, organismo que está en pleno proceso de reactivación y que es el encargado de liderar estas iniciativas.

Al hilo de la Agencia Local de la Energía, Zoido también comentó que se está trabajando para su relanzamiento y este organismo tendrá a Epyme como uno de sus primeros interlocutores, para una vez catalogados y analizados los edificios en propiedad o bajo la responsabilidad del ayuntamiento, pueda actuarse sobre ellos mejorando el ahorro y la eficiencia energética de los mismos. Sólo el Instituto Municipal de Deportes tiene innumerables instalaciones donde realizar este tipo de actuaciones que impulsarán a la ciudad hacia el ahorro energético, al tiempo que se incrementa la actividad de los profesionales del sector.

Zoido, explicó que en el poco tiempo que su equipo lleva a cargo del Ayuntamiento se han emprendido diversas actuaciones en barriadas populares para la instalación de ascensores, y la renovación de los equipamientos de agua y luz. De esta manera afirmó que ese será el camino que llevará a cabo el Ayuntamiento para la rehabilitación de instalaciones defectuosas en barriadas enteras de manera que la eficiencia en las instalaciones llegue al ciudadano.

Puso como ejemplo la rehabilitación de los más de 600 bloques del polígono de San Pablo, de los que sólo se ha actuado en 23 de ellos, instalando ascensores y rehabilitado las instalaciones.

Por último los representantes del ayuntamiento comentaron que invitarán a Epyme a participar en el grupo de trabajo sobre la introducción/implantación del vehículo eléctrico con el fin de que las pymes sevillanas del sector estén representadas liderado por la Agencia Local de la Energía y que forma parte del proyecto de Smartcity en el que Sevilla se encuentra incluida junto a otras grandes ciudades de España.

Como ejemplo Zoido comentó que todos los aparcamientos públicos que se construyan o se reformen, llevarán sus plazas con puntos de recarga instalados para cuando se generalice el uso del vehículo eléctrico.

Por último El presidente de Epyme y el Concejal de Empleo procedieron a la firma de la renovación del convenio del proyecto REDES tal y como aparece en esta misma revista.

## Epyme se suma a la campaña de la Plataforma contra la economía sumergida en Andalucía

Junto a las Federaciones de Instaladores Andaluces Fapie, Fraef y Faitel, Epyme se ha sumado a la Campaña "20.000 instaladores se plantean pasarse a la economía sumergida" que desde la Plataforma se promueve. La campaña pretende evidenciar el coste que supone a la sociedad andaluza los altos índices de economía sumergida, así como la lucha contra el intrusismo y su influencia negativa en la seguridad y eficiencia de las instalaciones.



La economía sumergida lastra cada vez más al sector sobre todo en época de crisis

Las Federaciones Andaluza, Fapie, Fraef y Faitel, han colaborado en la creación de una campaña informativa sobre la economía sumergida en Andalucía.

Epyme apoyará con esta campaña que arrancará a mediados de abril con un vídeo que denuncia el daño que la economía sumergida y la competencia desleal están haciendo a las empresas instaladoras habilitadas.

La campaña se complementará con comunicados de prensa y un calendario de publicación en las redes sociales de informaciones, lemas y microvídeos para intentar hacer llegar el mensaje a miles de profesionales, usuarios y administraciones públicas.

Puedes seguir y apoyar esta campaña divulgándola por medio de las redes sociales entre tus contactos en la url de Facebook <http://www.facebook.com/EpymeSevilla> en Twitter @Epyme1 o en nuestro canal de youtube: Canal de Epymesevilla.

### Los datos de la economía sumergida

Según datos de Gestha, el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda, la economía sumergida en Sevilla evade cerca de 1.200 millones al año en impuestos.

El mapa de la economía sumergida en España y Andalucía es el siguiente: el promedio a nivel nacional es de un 23,3%, en Andalucía es de un 24,9% y en Sevilla un 20,4%.

La provincia con mayor economía sumergida, siempre según datos de Gestha, es Huelva, con un 30,7%, después Córdoba con el 26,1% y Granada, con el 25,8%.

Esto, al traducirlo en euros, supone que la economía sumergida en España, es cercana a los 250.000 millones de euros.

En Andalucía son poco más de 34.000 millones de euros, y en Sevilla cerca de 7.000 millones de euros.

Gestha además calcula que si se redujera la economía sumergida en 10 puntos para acercarla a la media de los principales países europeos, Hacienda hubiera tenido en toda España, en el ejercicio 2009, una recaudación adicional de más 38.000 millones, de los que más de 5.000 millones corresponderían a lo evadido en Andalucía, y en Sevilla se evadió un total de 1.247 millones de euros.

Este alto nivel de economía sumergida hace que cada habitante tenga que pagar de más para mantener la calidad de los servicios públicos y el nivel de las inversiones.

En total se pagan 839 euros de más como promedio en el territorio nacional.

Los sevillanos que cumplen con la Agencia Tributaria pagan de más 669 euros por culpa del excesivo nivel de fraude fiscal y economía sumergida.

### ¿Por qué luchar contra la economía sumergida?

Desde Epyme creemos que la lucha contra la economía sumergida está directamente ligada a la lucha contra la piratería en el sector.

Esta campaña va dirigida por un lado a hacer llegar a la ciudadanía la importancia de contar con los servicios de un instalador "legal" en una triple vertiente. La primera para asegurar el estado de bienestar ya que las pymes revierten parte de sus ingresos en el sistema vía impuestos asegurando el mantenimiento de la educación y sanidad públicos.

Por otro lado esta campaña quiere defender el empleo de nuestras empresas ya que las pymes son la base de nuestra economía y un motor para la generación de riqueza.

La otra vertiente es la de la seguridad y calidad de las instalaciones que sólo puede garantizar un instalador autorizado. Desde el punto de vista de la seguridad, las instalaciones eléctricas o de gas defectuosas o

en mal estado provocan en promedio cerca de 200 muertes al año.

También la campaña va dirigida a las administraciones públicas, ya que son éstas en primer término las que deben velar por el sostenimiento de las pymes y la lucha contra la economía sumergida.

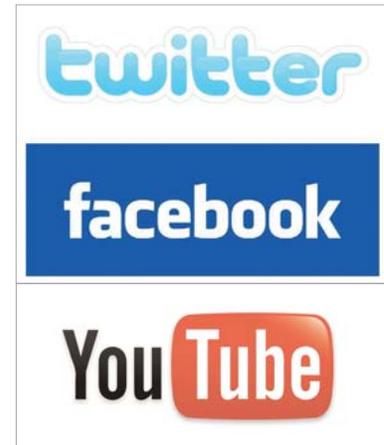
Queremos hacer palpable que debido a la falta de actividad y al agravio comparativo entre las empresas "legales" y las "piratas" muchas de nuestras empresas han tenido que echar el cierre o despedir a parte o a la totalidad de su plantilla.

Calculamos que sólo en Sevilla desde el 2007 se han perdido en el sector de las instalaciones más de 5.600 puestos de trabajo y han desaparecido más de 300 empresas.

Por ésta y por muchas otras razones Epyme se adhiere a esta campaña junto a Fraef, Fapie y Faitel de forma decidida y durante el mes de abril dirigirá sus esfuerzos a la difusión sobre la importancia de luchar contra la economía sumergida y utilizar los servicios de una empresa habilitada.

### ¿Cómo colaborar en la campaña?

Los socios pueden colaborar en la campaña difundiendo los distintos mensajes que se verterán en las redes sociales por medio de los canales de Epyme. En <http://www.facebook.com/EpymeSevilla> en Twitter @Epyme1 o en nuestro canal de youtube: Canal de Epymesevilla.





## INDUSTRIAS LEKUE



**Desde 1941 al servicio del INSTALADOR**

<p>■ <b>TUBERIAS</b> Cobre PVC (Evacuación y Presión) PP-R, Polietileno Acero (Carbono e Inoxidable)</p>	<p>■ <b>ACCESORIOS</b> Soldar y Roscar Ranurado 3000 Libras Tornillería zincada e inoxidable Fijaciones Manómetros y Termómetros</p>
--	--



*Contactar:*

**Tel. 955 63 12 00**  
Pol. Ind. La Red. Calle 9  
Autovía Sevilla-Málaga km. 5,7  
lekue@lekue.com

*Delegaciones:*

**CÁDIZ**  
Pol. Ind. Zona Franca  
Ciudad de San Roque, s/n  
Tel. 956 272 841 / 956 271 922  
cadiz@lekue.com

**CÓRDOBA**  
Pol. Ind. La Torrecilla  
Avda. de la Torrecilla, s/n  
Tel. 957 201 901  
cordoba@lekue.com




## Écija la tercera parada de la Asociación en su campaña "Epyme en los pueblos"

Epyme continúa con su proyecto de acercamiento a los instaladores recorriendo las comarcas de la provincia de Sevilla con el fin de conocer de primera mano las necesidades de los socios de las distintas zonas. Otro de los objetivos es establecer contactos con los ayuntamientos de los pueblos con el fin de colaborar en distintas materias como intrusismo, normativa y campañas de difusión. Écija fue la tercera parada en este viaje de Epyme que se extenderá durante todo el 2012. Anteriormente la Asociación visitó las comarcas de Carmona y Osuna donde compartió sendas jornadas con los instaladores.

Al objeto de acercar la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme) a sus asociados y contarles de primera mano todos los servicios que tienen a su disposición al mismo tiempo que captar las necesidades de los empresarios de la zona para acometer nuevos servicios si fuera necesario, la Asociación organizó el pasado 28 de marzo, en el salón de actos del Palacio de Santaella la jornada de presentación de la Asociación bajo el título:

### EPYME, UNA HERRAMIENTA PARA EL PROFESIONAL

A esta reunión la Asociación invitó a las empresas instaladoras de Écija, Cañada del Rosal, Fuentes de Andalucía y La Luisiana, igualmente se convocó a la misma a las empresas instaladoras de La Campana, La Lantejuela, Marinaleda, El Rubio, Herrera, Osuna, Estepa, Lora de Estepa, Peñaflor, Casariche y Badolatosa, que, aunque ya fueron invitadas a las jornadas de Osuna o Carmona no pudieron asistir en su momento.

La jornada como viene siendo habitual fue presentada por Juan Antonio Algarín, Presidente de Epyme y desarrollada por Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme.

El primero en tomar la palabra fue Juan Antonio Algarín, que agradeció a todos los instaladores su presencia y los invitó a participar activamente en la próxima Asamblea General de Epyme que se celebrará el próximo 13 de abril en el Hotel Alcora del Aljarafe sevillano.

A continuación dio paso a Gerardo Parejo que desgranó los datos de la Asociación en cuanto a personal, empresas instaladoras asociadas, composición y número de las comisiones de trabajo, servicios de



Imágenes de la última jornada celebrada en Osuna

la Asociación, cursos de formación, etc, así como el recientemente iniciado Plan Estratégico 2012-2015

También el Secretario General de Epyme hizo especial hincapié en la importante actividad que está llevando a cabo la Asociación en materia de intrusismo y lucha contra la economía sumergida en el sector.

Parejo reivindicó a Epyme como una de las Asociaciones que más trabaja en este sentido y anunció la campaña conjunta

que en breve llevarán a cabo Fraef, Fapie y Faitel para luchar contra la economía sumergida y la competencia desleal.

También se anunció a grandes rasgos el Plan Estratégico que está desarrollando Epyme de cara a 2015 con el fin de mejorar su funcionamiento y eficiencia de puertas para adentro y al mismo tiempo intentar incidir en nuevos servicios que puedan ayudar al instalador a incorporarse a las tendencias cambiantes del mercado y

nichos de trabajo tales como los servicios energéticos y todo lo relativo a la instalación de Energías renovables, sin olvidarnos de la rehabilitación de viviendas y los contratos de mantenimiento sobre todo en los locales de pública concurrencia.

Al finalizar la charla se dio paso a un interesante debate con los socios en el que se comentó la situación del intrusismo en la comarca, así como la posibilidad de llevar a cabo acuerdos con centros formativos de Écija con la finalidad de impartir cursos en la ciudad.

#### Próximas citas

La próxima parada de la expedición de Epyme por los pueblos será la zona de la Sierra Norte, en la que se vivirá un nuevo encuentro empresarial con los instaladores de la zona.

Durante el 2012 Epyme pretende finalizar este proyecto con visitas al Bajo Guadalquivir, la Campiña de Morón y Marchena, la Sierra Norte, la Vega del Guadalquivir y el Aljarafe sevillano.



Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A  
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55  
41013 - SEVILLA  
ateco@atecobrokers.com

Registro Dirección General de Seguros J-0435  
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

### ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Decenal de Daños Construcción (L.O.E)
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos
- Salud / Medicina Privada

**EPYME** viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y Miércoles 17:00 a 20:00. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

# Epyme e Industria celebran una jornada para aclarar las dudas en torno a los gases fluorados

Epyme celebró el 1º de marzo en sus instalaciones, una interesante jornada sobre la manipulación y comercialización de GASES FLUORADOS, donde un representante de Industria dio a conocer los criterios de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Sevilla, respecto a esta materia. El ponente de la Jornada fue Antonio Palacios, Técnico del Servicio de Industria de la Delegación Provincial en Sevilla.

Desde que se publicó el Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan, se han sucedido por parte de las empresas instaladoras una serie de consultas y preguntas sobre el nuevo Real Decreto y su influencia en el sector.

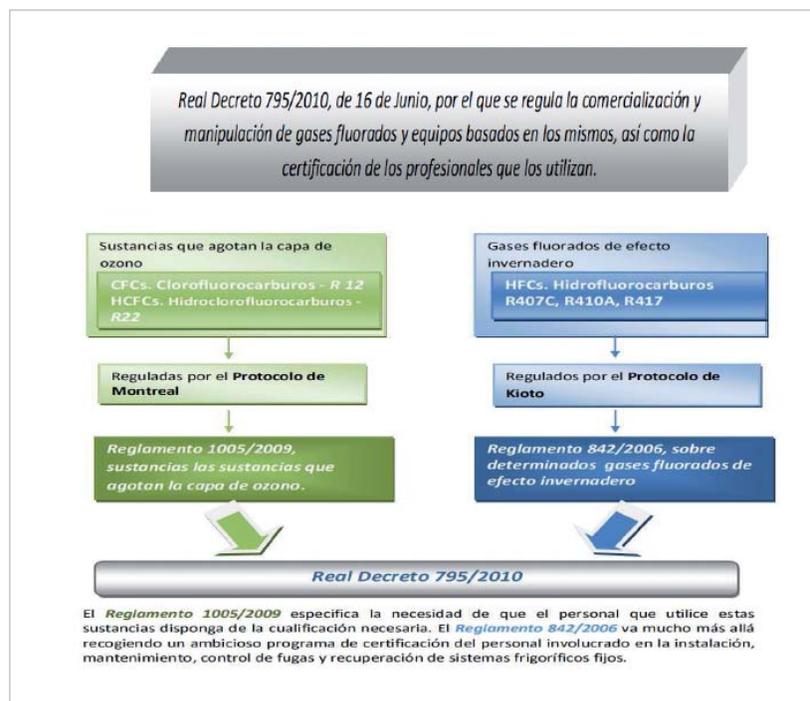
¿Qué Consejería tendría las competencias en esta materia?, ¿qué documentos deben pedir los distribuidores de gases fluorados a sus clientes?, ¿qué tipo de certificado obtengo con mi titulación?, ¿quiénes en la empresa deben disponer del certificado de manipulador?, éstas y otras preguntas han sido respondidas tanto por el técnico de Industria Antonio Palacios, como por Pepa Ruiz jefa de administración de Epyme.

## ¿Qué son los Gases Fluorados?

Son los gases de efecto invernadero que no se producen de forma natural, sino que han sido desarrollados por el hombre con fines industriales. Representan alrededor del 15% de las emisiones de gases invernadero en los países industrializados. Los gases fluorados de efecto invernadero incluyen los hidrofluorocarbonos (HFC) que se utilizan en la refrigeración, como el aire acondicionado, hexafluoruro de azufre (SF6), que se usa, por ejemplo, en la industria de la electricidad; y los perfluorocarbonos (PFC), que se emiten durante la fabricación de aluminio y se emplean también en la industria de la electrónica.

## ¿Cuáles son las empresas habilitadas en Gases Fluorados?

Se consideran empresas habilitadas para manipular los circuitos y los refrigerantes en los equipos de refrigeración y climatiza-



Marco Normativo Gases Fluorados

ción aquellas empresas competentes en el RSIF (Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas) o en el RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios).

## ¿Cuáles son los cursos y quién debe hacerlos?

-Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados:

Para disponer de este certificado es necesario realizar el programa formativo 1 (de 24 horas) y disponer del carné RITE-07 ó instalador mantenedor de climatización según RITE-98 ó de alguna de las siguientes titulaciones:

- Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificios y procesos.
- Técnico de montaje y mantenimiento de frío, climatización y producción de calor.
- Certificado de profesionalidad de mantenedor de aire acondicionado y fluidos.
- Certificado de profesionalidad de frigorista.

Para aquellos instaladores que disponen de experiencia pero no tienen ningún carné o titulación, también existe la posibilidad de realizar el programa formativo 1 y 2 (24+80 horas) siempre que se tengan 2 años de experiencia en empresa de RITE o frigorista autorizado anterior a 2009.

Para aquellos con 5 años de experiencia en empresa de RITE o frigorista autorizadas anterior a 2009 deben hacer el programa

formativo 1 (24 horas) más un examen del programa formativo 2.

Por último destacar que los carnés y titulaciones que no necesitan ningún tipo de curso o examen para obtener el certificado de gases fluorados son:

-Carné de Instalador frigorista o título conservador/reparador frigorista según el R.D. 3099/1977, de 8 de septiembre.

-Título de técnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.

-Título de técnico superior en Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.

-Certificado de profesionalidad con competencias de las cualificaciones de montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas o montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación-extracción.

-Títulos o certificados de profesionalidad que sustituyan o sean equivalentes a los indicados anteriormente, siempre y cuando cubran las competencias y conocimientos mínimos establecidos en los programas formativos 1 y 2.

-Título universitario que acredite competencias y conocimientos establecidos en los programas formativos 1 y 2.

Para todos estos casos sólo se necesita rellenar en Epyme la solicitud acompañándola de copia del DNI y del carné o título en cuestión.

**-Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante inferior a 3 kg de gases fluorados.**

Los caminos para obtener este certificado son:

Si no se tienen ningún tipo de experiencia, titulación o carné debe realizarse el Programa Formativo 4 (300 horas).

En el caso de que se disponga de experiencia de 2 años anterior a 2009 en materia de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado de menos de 3 kg y no se disponga de ningún carné/titulación se debe realizar el programa formativo 3 (104 horas).

En el caso de que se disponga de una experiencia de 5 años anterior a 2009 en materia de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado de menos de 3 kg y no se disponga de ningún carné/titulación se

debe realizar el programa formativo 3a (24 horas) más examen del programa formativo 3b.

Con las siguientes titulaciones/carnés no será necesario ningún tipo de curso para obtener el certificado:

-RITE-07 ó instalador/mantenedor de climatización según RITE-98.

-Certificado de profesionalidad de frigorista según R.D. 942/1997, de 20 de junio.

-Certificado de profesionalidad de mantenedor de aire acondicionado y fluidos según R.D. 335/1997, de 7 de marzo.

-Técnico de montaje y mantenimiento de frío, climatización y producción de calor.

-Técnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificios y procesos.

-Título universitario que acredite competencias y conocimientos establecidos en los programas formativos 3 y 4.

Para todos estos casos sólo se necesita rellenar en Epyme la solicitud de convalidación acompañándola de copia del DNI y del carné o título en cuestión.

**Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos**

En este caso es necesario realizar el Programa Formativo 5 (40 horas).

**Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor.**

En este caso es necesario realizar el Programa Formativo 6 (16 horas).

**Manipulación de disolventes que contengan gases fluorados y equipos que los emplean**

En este caso es necesario realizar el Programa Formativo 7 (8 horas).

**Manipulación de disolventes que contengan gases fluorados y equipos que los emplean recuperación de hexafluoruro de azufre de equipos de conmutación de alta tensión.**

En este caso es necesario realizar el Programa Formativo 8 (16 horas).

### Empresas / actividades que NO requieren certificación

- Distribuidores de refrigerantes o plantas de reenvasado, gestores de residuos de gases, etc.
- Cadenas de Montaje.
- Instalaciones de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Climatización (Aire acondicionado) de vehículos (empresa).
- Centros autorizados de tratamiento de vehículos fuera de uso.

### Obligaciones específicas relativas a la distribución, comercialización y titularidad de los fluidos y equipos basados en ellos.

-Los distribuidores de gases fluorados se asegurarán de que en el caso de que su destino sea la utilización de refrigerantes, únicamente se ceden o venden a empresas habilitadas o fabricantes de equipos basados en dichos fluidos.

-Las empresas habilitadas podrán almacenar y transportar tanto gases fluorados vírgenes como recuperados, debiendo entregar aquellos destinados a la regeneración o destrucción a un gestor de residuos en un plazo no superior a seis meses.

A tal efecto deberán disponer de un contrato en vigor que asegure la recogida periódica de sus instalaciones de los residuos generados en el desarrollo de su actividad.

- Los comercializadores de los equipos basados en gases fluorados que se relacionan en los apartados 1 y 2 del artículo 3 del real decreto, que requieran ser instalados, se asegurarán de que dicha instalación la realice una empresa habilitada.

-Los titulares de los citados equipos deberán contratar o encomendar la ejecución de las actividades enumeradas en dicho artículo 3, a empresas habilitadas o personal certificado según proceda.

**EPYME es una Entidad Formadora y Evaluadora homologada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en materia de manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos.**

# Concluyen con éxito los primeros itinerarios del Plan Urban Alcalá

El proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra con la colaboración de Epyme llega a su fin después de más de 700 horas de formación teórico-práctica y la realización de distintas actuaciones en espacios públicos degradados que han sido recuperados para el beneficio de la comunidad. El proyecto contó con la cofinanciación de la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013, Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Los alumnos de los itinerarios de "Jardinería y restauración del paisaje" y de "Mantenimiento y reparación de edificios y espacios públicos" del Plan Urban Alcalá han concluido con éxito su formación en estos oficios, tras más de 700 horas de instrucción teórica y práctica reflejada en espacios públicos restaurados como paseos, plazas y edificios del barrio El Castillo-San Miguel. Epyme fue la entidad encargada de impartir el itinerario de Mantenimiento y reparación de edificios y espacios públicos.

## Inspección de las instalaciones

Los responsables del servicio municipal de Formación y Empleo, junto con el gabinete de Formación de la Asociación, acompañaron a los alumnos en su último día de clase para felicitarles por el trabajo realizado y animarles a que sigan comprometidos con el proyecto de regeneración que supone el plan Urban Alcalá, impulsado por el Ayuntamiento alcalaense con la cofinanciación de la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013, Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Los técnicos municipales encargados de la regeneración económica del ámbito han constatado el buen resultado de los trabajos realizados por los alumnos de ambos itinerarios formativos, con espacios públicos que antes estaban degradados y llenos de basuras convertidos ahora en pequeños parques con plantas, bancos y vías de acceso. También han inspeccionado las mejoras realizadas en la sede de la asociación de vecinos Tres Arcos, donde se han acometido obras de aislamiento acústico, rehabilitación de paredes, acometidas de suministros y pintura, entre otros.

## Un nuevo concepto de formación

Los primeros itinerarios del plan Urban Alcalá comenzaron en marzo y han conclui-



Foto de familia de la última jornada del proyecto Urban Alcalá

do ahora para una treintena de alumnos, seleccionados de entre más de 200 aspirantes al proceso formativo.

El área de formación y empleo tiene previsto el comienzo de nuevos itinerarios por lo que han animado a los alumnos a seguir alerta a las posibles ofertas formativas y de empleo que se canalizan desde el Club del Trabajo de Alcalá y el propio proyecto.

Los primeros itinerarios del Urban Alcalá se han impartido en la biblioteca pública Editor José Manuel Lara con la aplicación práctica de sus conocimientos en trabajos para la mejora de su entorno en el barrio San Miguel-El Castillo que, junto a la zona centro, las Corachas y San José conforman el ámbito de iniciativa urbana.

Siguiendo las directrices de la dirección del Proyecto, los beneficiarios han realizado prácticas para mejoras en el urbanismo y jardinería de las calles y paseos aledaños a las principales vías del barrio, como la calle Arrabal, plaza de la calle Fuentes y jardines bajos de la muralla, entre otros enclaves.

De esta forma se ha aplicado la teórica sobre el terreno para que el aprendizaje fuese real y repercutiese en el beneficio del barrio.

De este modo, los alumnos de ambos itinerarios han afrontado una de las partes más relevantes del ciclo formativo, que por su calidad y cuidado han abarcado una parte específica del oficio, una transversal para la asimilación de habilidades sociales, orientación laboral igualdad de género, prevención de riesgos laborales y sensibilización medioambiental; y otra compensatoria en la que los alumnos han recibido nociones sobre lenguaje, matemáticas, conocimiento del medio y geografía física y alfabetización informática.

## La experiencia de Epyme

Los representantes de Epyme dieron así por concluida su colaboración en el Proyecto manifestando su satisfacción ante tan novedosa iniciativa y certificando la profesionalidad del área de formación de la Asociación que paso a paso se consolida como referente del sector.



Los imágenes reflejan claramente cómo gracias a los trabajos de los vecinos del Barrio de San Miguel y a la realización del Plan Urban, se pueden recuperar zonas degradadas



En las Instantáneas pueden verse el antes y el después de algunas de las zonas recuperadas. Éstas en concreto han cambiado la cara a los bajos de la Muralla del Castillo, dónde se han habilitado una serie de jardines para el paseo y el descanso de los vecinos.



Otro de los ejemplos es la Plaza Fuentes donde los alumnos de Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios y espacios públicos han realizado un auténtico lavado de cara.

# El programa ECOinstaladores de Fundación ECOTIC recoge más de 300 toneladas de residuos

La pionera iniciativa de Fundación ECOTIC, orientada a aumentar las cantidades de residuos procedentes de equipos de aire acondicionado aportadas por los instaladores, ha cerrado su primera edición con unas cifras excelentes: 399 empresas participantes y más de 300 toneladas de residuos recogidas. Tras su finalización en diciembre de 2011, ECOTIC da continuidad al programa en su segunda edición que se desarrolla a lo largo de 2012.

El programa ECOinstaladores de Fundación ECOTIC ha conseguido recoger a nivel nacional un total de 330.025 kilogramos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) procedentes de equipos de aire acondicionado, gracias a la participación de las 399 empresas inscritas en esta primera edición de la iniciativa desarrollada durante 2011. El programa, que tiene como objetivo dar un renovado impulso a la correcta gestión de este tipo de residuos, acaba de entregar los premios de su primera edición a las empresas que han aportado las mayores cantidades.

Andalucía lidera el ranking de aportaciones a ECOinstaladores con 92.577 kilogramos de residuos de aparatos de aire acondicionado, que suponen el 34% de los 273.502 kilogramos que ECOTIC ha gestionado en esta Comunidad Autónoma durante 2011. En Cataluña la incidencia del programa ha sido especialmente destacable, recogiendo 37.840 kilogramos que representan el 98% de los gestionados durante el pasado ejercicio por la Fundación en esta comunidad: cabe destacar esta cifra, puesto que Cataluña se halla tradicionalmente por debajo de las previsiones. La Comunidad de Madrid con 63.565 kilogramos (56% de los 113.728 totales), Aragón con 25.140 kilogramos (63% de los 40.170) o la Zona Norte que a efectos del programa aglutina Galicia, Cantabria, Asturias, Euskadi, Navarra y La Rioja con 21.400 kilogramos (89% de los 24.025), han sido las principales comunidades autónomas en aportación de residuos.

En total han sido 39 las empresas galardonadas. Además del sello ECOinstalador concedido a todos los participantes que les acredita como instaladores responsables,



las empresas premiadas han obtenido equipos profesionales de extracción de gases de gama alta como reconocimiento a su labor y compromiso.

El programa ECOinstaladores, una pionera iniciativa de Fundación ECOTIC con el soporte de las principales asociaciones de instaladores de España, tiene como objetivo animar a los instaladores a sumar sus esfuerzos a la protección del medio ambiente realizando una desinstalación responsable, cumpliendo con los estándares de calidad y buenas prácticas establecidos.

## Segunda edición de ECOinstaladores

Tras el éxito de la primera edición del programa, Fundación ECOTIC da continuidad a ECOinstaladores en una segunda edición, que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2012. Además, independientemente del programa, ECOTIC también pone su Sistema Integrado de Gestión (SIG) a disposición de los instaladores para el reciclaje de residuos de luminarias.

Mediante su participación en el programa, los profesionales pueden obtener el sello ECOinstalador, por parte de Fundación ECOTIC y de las principales asociaciones profesionales, que les acreditará como instaladores responsables comprometidos con la defensa del medio ambiente y la sostenibilidad. Para ello, es necesario que los profesionales asuman un compromiso con la adecuada desinstalación de los aparatos de aire acondicionado, evitando la emisión a la atmósfera de los gases que contienen, y entregando los residuos de los equipos a ECOTIC para su adecuado reciclaje.

La iniciativa busca reconocer el compromiso de aquellos instaladores y empresas que aporten las mayores cantidades de residuos provenientes de equipos de aire acondicionado, premiándoles por su contribución a la sostenibilidad. Para ello el programa prevé, además del sello acreditativo y la compensación económica por los costes de la logística inversa y el almacenaje de los residuos, la concesión de numerosos premios consistentes en equipos profesionales de extracción de gases de gama alta, en función de los criterios de zona geográfica de procedencia del instalador y tamaño de la empresa.

Para poder solicitar la participación en el programa ECOinstaladores, los profesionales deben ser asociados de Epyme, o pueden solicitar su participación presentando el carnet de instalador del Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), iniciando entonces el proceso de registro en ECOTIC y los pasos oportunos.

Las distintas formas del aire acondicionado en su proceso de reciclado

Para poder realizar todo el ciclo del reciclaje en condiciones óptimas, Fundación ECOTIC pone al servicio de los instaladores su Sistema Integrado de Gestión como plataforma para la recogida y gestión de los residuos de aparatos de aire acondicionado una vez desinstalados. Según establece el Real Decreto 208/2005, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) deben ser gestionados por un gestor autorizado, siendo responsabilidad de los productores de aparatos eléctricos y electrónicos financiar esta gestión. La misión de Fundación ECOTIC, impulsada por las principales empresas productoras de España, es asumir la gestión de dichos residuos.

ECOTIC ofrece la posibilidad de gestionar estos aparatos a los distribuidores e instaladores que así lo soliciten sin ningún coste asociado para sus empresas vinculadas. Mediante la adhesión a ECOTIC, las empresas aseguran el correcto tratamiento de los residuos de acuerdo a la legislación vigente. Además, obtienen la garantía para poder participar en los Planes Renove convocados por muchas Comunidades Autónomas, cumpliendo con el requisito de estar adherido a uno de los SIG autorizados.

Para más información, puede consultarse la página web [www.ecoinstaladores.com](http://www.ecoinstaladores.com). Si se desea realizar cualquier consulta sobre cómo participar, se puede contactar con Fundación ECOTIC en el teléfono **902 021 383**, o bien mediante correo electrónico en [soporte@ecotic.es](mailto:soporte@ecotic.es)

**Sorteo de un viaje entre los asociados de Epyme**

Además de los incentivos que ofrece el programa ECOinstaladores, los instaladores pertenecientes a Epyme pueden optar a un premio consistente en un viaje para dos personas, valorado en aproximadamente 1.000 euros, con varios destinos a elegir.

Este premio se concederá al instalador que haya aportado mayor cantidad de residuos procedentes de equipos de aire acondicionado hasta el 30 de setiembre de 2012, limitando la aportación de dichos residuos a los procedentes de los equipos de uso doméstico. La comunicación de los premios se realizará sobre el mes de noviembre del presente año.

Para más información sobre el premio y los destinos del viaje ofertados, puede consultarse la página web de Epyme. También en la página 18 puedes ver más detalles sobre el premio.



**Las particularidades del aire acondicionado**

El problema principal al que nos enfrentamos en la gestión de los residuos de equipos de aire acondicionado es la presencia de sustancias potencialmente contaminantes, que tienen que someterse a procesos de descontaminación previos a su tratamiento en las plantas de reciclaje, como son los gases de tipo CFC y HCFC contenidos en los aparatos. Pero en la adecuada gestión de este tipo de residuos, el instalador de los equipos desempeña un papel crucial. Si se lleva a cabo un adecuado proceso de desinstalación y reciclaje del aparato, se puede evitar la liberación a la atmósfera de los gases que contribuyen al agotamiento de la capa de ozono y al efecto invernadero. El proceso de desinstalación de los equipos consta de seis pasos, que varían dependiendo de si el equipo funciona o no en el momento de retirarlo.

**Equipos que funcionan**

1. Cerrar la válvula de líquido.
2. Arrancar el equipo para aspirar todo el refrigerante en la unidad exterior, hasta que el manómetro indique presión cero.
3. Cerrar la válvula de la línea de gas.
4. Realizar la desconexión eléctrica.
5. Soltar los tubos de cobre.
6. Reciclar el equipo.

**Equipos que no funcionan**

1. Realizar la desconexión eléctrica.
2. Conectar la bomba recuperadora, con su botella de almacenamiento, a la válvula de la línea de gas.
3. Cerrar las válvulas de las líneas de gas y líquido.
4. Recoger el refrigerante con la bomba, hasta que el manómetro indique que no hay presión.
5. Soltar los tubos de cobre.
6. Reciclar el equipo.

# La Fundación Ecotic premiará a los instaladores más comprometidos con el medio ambiente



La Fundación Ecotic refuerza su sello Ecoinstaladores en Epyme

La Fundación Ecotic emprende esta campaña de la mano de Epyme con el objetivo de premiar al instalador más comprometido con el medio ambiente. De esta manera, el instalador que más residuos entregue a la fundación Ecotic hasta el 30 de septiembre de 2012 podrá disfrutar de un viaje para dos personas valorado en 1.000 euros, pudiendo escoger el destino entre diferentes opciones. Estas actuaciones siguen la línea del programa ECOinstaladores que viene desarrollando la Fundación Ecotic.

## . CÓMO PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN :

ECOTIC ofrece la posibilidad de gestionar estos aparatos a los distribuidores e instaladores que así lo soliciten sin ningún coste asociado para sus empresas vinculadas.

En primer lugar deben contactar con ECOTIC para facilitar los datos de su empresa. En la página [www.ecoinstaladores.com](http://www.ecoinstaladores.com) encontrarán la ficha de alta con la información básica que necesitamos.

Para más información se puede contactar con Soporte ECOTIC en: **902 021 383** o al EMAIL: [soporte@ecotic.es](mailto:soporte@ecotic.es).

Fundación ECOTIC ofrece la recogida de las cantidades acumuladas en sus instalaciones siempre y cuando se tenga un volumen aprox. de 600 Kg.

El material debe encontrarse accesible, paletizado y preparado para la carga.

residuos de acuerdo a la legislación vigente.

También ofrece la participación en Planes Renove; ya que la adhesión a un SIG es obligatoria para la participación por parte de los distribuidores y/o instaladores en muchas CCAA.

## . CONDICIONES DEL CONCURSO:

-La entrega del premio se realizará entre los meses de octubre y noviembre, contabilizándose las cantidades entregadas hasta 30 de septiembre.

-Este incentivo estará destinado únicamente a entregas de aparatos de AC de uso doméstico.

-Las cotizaciones de los viajes están basadas en temporada Media/Baja y los servicios están siempre sujetos a disponibilidad.

-El ganador dispondrá de seis meses para canjear el premio por el viaje que desee.

## . ITINERARIOS DE VIAJE:

Las posibles opciones de viajes que ofrece la Fundación Ecotic son:

### . Viaje a Mallorca:

Paquete de 8 días/ 7 noches

Hotel 4\*, Habitación Doble Estándar

Régimen: Alojamiento y Desayuno

Vuelos desde Madrid o Barcelona

Traslados aeropuerto -hotel- aeropuerto

La Fundación Ecotic, reciente socio colaborador de Epyme, quiere incentivar al instalador asociado que más residuos de aparatos de Aire Acondicionado ayude a reciclar dentro del programa ECOinstaladores. El premio será un viaje valorado en 1000 euros a distintos destinos nacionales y europeos a elegir.

En caso de no llegar a este volumen, Ecotic ofrece varios centros de acopio donde poder depositar el residuo, siempre previa comunicación a ECOTIC ([soporte@ecotic.es](mailto:soporte@ecotic.es) o **902 021 383**)

Las ventajas de estar vinculado a ECOTIC es que el instalador asegura el correcto tratamiento de los

### . Viaje a Tenerife:

Paquete de 4 días / 3 noches

Hotel 4\*, Habitación Doble Estándar

Régimen: Alojamiento y Desayuno

Vuelos desde Madrid o Barcelona

Traslados aeropuerto -hotel- aeropuerto

### . Crucero Mediterráneo

Minicrucero de 6 días / 5 noches

Itinerario: Mediterráneo Occidental

Salida desde Barcelona (no incluye desplazamiento a BCN)

Camarote doble interior

Régimen: Pensión Completa

### . Fin de Semana en Capital Europea

Estancia de 3 días / 2 noches

Hotel 4\*, Habitación Doble Estándar

Régimen: Alojamiento y Desayuno

Vuelos desde Madrid o Barcelona

Traslados aeropuerto -hotel- aeropuerto

\* A elegir entre: Berlín, Praga, París, Londres o Ámsterdam

### . Programa escapadas balneario / SPA:

En función del Hotel Balneario la estancia es de 3 o 2 noches, se incluye el alojamiento en habitación Doble y los tratamientos son para dos personas. Transporte no incluido

### . Sobre la Fundación Ecotic:

La Fundación ECOTIC es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuya constitución ha sido promovida por las principales empresas del sector de electrónica de consumo.

Constituida el 7 de marzo de 2005, ECOTIC trabaja en favor de la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la sensibilización y formación de fabricantes, distribuidores y usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos.

## Primera toma de contacto entre Epyme y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos

Epyme realizó esta primera reunión con Luis Alfonso Juli Daza, Secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, con el fin de sentar las bases para la firma de un convenio de colaboración. El convenio recogerá entre otras actuaciones jornadas, cursos y vías de colaboración en materia de rehabilitación de edificios, aparatos elevadores, acciones de sensibilización conjuntas sobre la importancia de tener en cuenta las instalaciones en los proyectos de Arquitectura, certificación voluntaria de empresas "marca de calidad", incidencia en nuestras actividades de la Ley Omnibus, visados de calidad, domótica y certificación energética.



## Epyme se prepara para la celebración del concurso provincial de jóvenes electricistas

En el mes de junio la Asociación celebrará el Concurso Provincial de Jóvenes Electricistas y de Telecomunicaciones en el IES ATENEA. En esta fase Provincial se seleccionará al representante de Sevilla de cara al Concurso Nacional que se celebrará en el mes de octubre coincidiendo con el Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica, Matelec. En esa fase Nacional, que tendrá representantes de todas las provincias inscritas, se definirá posteriormente el representante de España en el concurso internacional.

En esta ocasión, cinco jóvenes instaladores sevillanos representarán a sus respectivos institutos en una prueba teórica-práctica que evaluará sus conocimientos de instalaciones eléctricas, domóticas y de telecomunicaciones.

Los institutos hasta ahora inscritos y que lucharán por un puesto en la Fase Final de Madrid serán:



- IES ATENEA (MAIRENA DEL ALJARAFE)
- CENTRO EDUCATIVO ALTAIR (SEVILLA)
- ESCUELA PROFESIONAL MARCELO ESPINOLA (UMBRETE)
- IES POLITECNICO (SEVILLA)
- IES EL ARENAL (DOS HERMANAS).

Uno de los objetivos del concurso es la promoción de la Familia Profesional de

Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones entre la sociedad en general y los jóvenes en particular, como garantía de futuro laboral para los estudiantes que superen los distintos ciclos y de mejora continua de la formación profesional reglada y estrechar lazos de colaboración con la familia educativa y fomentarla entre ésta y el colectivo de instaladores representado por las distintas asociaciones miembros de la Federación.

## Epyme firma un convenio con el Ayuntamiento de Sevilla en el marco del Proyecto Redes

Juan Antonio Algarín Cruz, Presidente de Epyme y Gregorio Serrano López, Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, rubricaron el acuerdo por el que ambas entidades se comprometen a colaborar por la formación y el empleo en la ciudad de Sevilla.

El acuerdo firmado el pasado 12 de marzo tiene por objeto el establecimiento de líneas de actuación para desarrollar un Pacto por la Formación y el Empleo en la Ciudad de Sevilla, como uno de los objetivos del Proyecto Redes Sevilla que desarrolla el Área de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo.

Según Juan Antonio Algarín, presidente de Epyme, el acuerdo permitirá a la Asociación contribuir a la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo de la ciudad de Sevilla a través del desarrollo de itinerarios integrados de inserción sociolaboral.

Por su parte, Gregorio Serrano López comentó que todas estas acciones van dirigidas a consolidar procesos de concertación y consenso destinados a impulsar

la creación y consolidación de un Pacto Local para la Formación y el Empleo que integre al conjunto de entidades económicas y sociales significativas de la ciudad, como instrumento eficaz para la creación de empleo y elemento básico para la cohesión territorial, social y económica, así como al fomento de la creación de redes para el intercambio y la difusión de buenas prácticas.

El acuerdo también permitirá promover estudios que permitan estrategias que aúnen la realidad del mercado laboral con las necesidades emergentes de nuestra sociedad.



Juan Antonio Algarín y Gregorio Serrano López

De esta forma Epyme continuará colaborando con el Proyecto Redes, con el que ya se realizaron Escuelas de Empleo durante el 2010 y 2011.

## Epyme asiste a la presentación del estudio: Ecoempleos Emergentes de Sevilla

El pasado 24 de enero Epyme asistió a la presentación por parte del Teniente de Alcalde, Delegado de Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Gregorio Serrano López del "Estudio Prospectivo de Ecoempleos Emergentes de Sevilla: Yacimientos de Empleo en el Sector Ambiental y Actividades Económicas Sostenibles" y "Eco-lógicos, cuidando el medio ambiente desde el trabajo".

El estudio abre perspectivas acerca de los sectores con mayor proyección de futuro, los denominados ecoempleos, o empleos verdes, relacionados con las energías renovables y la sostenibilidad.

El diseño del estudio ha tenido en cuenta dos factores que garantizan su solvencia

y la convierten en una potente herramienta prospectiva; de una parte la implementación de medidas ecológicas en el marco de los proyectos de formación y empleo de la Delegación Empleo, Economía, Fiestas Mayores y Turismo, y de otra, la participación de expertos, empresas y profesionales vinculados a este sector.

En estos yacimientos de empleo "verde" el sector de la instalación tiene mucho que decir, ya que se habla de energías renovables, tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la sostenibilidad, rehabilitación-edificación sostenible, actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, movilidad sostenible y ecología industrial.

Durante el acto también se presentó el material didáctico "Eco-lógicos, cuidando el medio ambiente desde el trabajo" en el que se ofrecen medidas que repercuten de forma positiva en el medio ambiente desde los centros de trabajo.

### Proyecto Redes

El proyecto Redes Sevilla desarrollado por el Ayuntamiento de Sevilla y cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" tiene entre sus objetivos la realización de estudios e investigaciones que mejoren el conocimiento del entorno socioeconómico, además de dinamizar la formación para el empleo en la ciudad.

## Los socios de Epyme podrán disfrutar de la tarjeta Solred gracias a un acuerdo cerrado con Repsol

Epyme ha llegado a un acuerdo con Repsol para que todos nuestros asociados puedan obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al repostar carburante en las estaciones de servicio de nuestro socio colaborador.

Solred, perteneciente a Repsol, es la compañía nº 1 en la gestión y comercialización de medios de pago para las flotas y los profesionales del transporte que aporta una buena solución para la gestión, el control y la rentabilidad de los vehículos.

Con esta tarjeta los instaladores podrán pagar carburantes y lubricantes, talleres y peajes de autopistas, ofreciendo la mayor cobertura: más de 3.800 Estaciones de Servicio Repsol, Campsa y Petronor del territorio nacional.

Además, Solred ofrece unas inmejorables condiciones comerciales con importantes descuentos por los consumos de diésel que se realicen.

Si deseas obtener la tarjeta o ya la tienes y quieres adherirte al convenio de Epyme infórmate en las oficinas de la Asociación.



Las ventajas que ofrece a los socios de Epyme la tarjeta solred son:

- 1,2 cts. /litro en Diesel y Gasolinas en las 3.900 EESS del grupo Repsol.
- 3,6 cts. /litro adicional sobre fijo en Diesel en sus estaciones de Red Preferente (2600 EESS del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo, dejando la posibilidad de que nosotros le digamos alguna Estación que no esté para que ellos la puedan incluir).
- Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.
- Exclusivamente en territorio nacional.
- Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes).
- Factura única con IVA desglosado.

## Primera toma de contacto entre Epyme y el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla

Una representación de Epyme visitó la sede del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla, para mantener una primera toma de contacto con dicho colectivo.

Durante la reunión ambas representaciones realizaron distintas propuestas de actuación y colaboración a corto y largo plazo.

Uno de los objetivos fue el de organizar durante el 2012 distintas jornadas destinadas a los Administradores de Fincas sobre temas de actualidad como ahorro y eficiencia energética, Empresas de Servicios Energéticos o el nuevo papel del instalador como asesor y gestor energético de los edificios residenciales.

Igualmente se articuló un puente de comunicación entre los departamentos técnicos



de ambas entidades para consultas puntuales vía correo electrónico sobre aspectos normativos y técnicos en las instalaciones de los edificios residenciales.

Por su parte, los representantes de Epyme ofrecieron el servicio de las empresas asociadas para intervenir por zonas o distritos a peti-

ción de los administradores que regentan las comunidades de vecinos como garantía de calidad y seguridad en las instalaciones evitando la competencia de empresas ilegales.

Otro de los caminos de ayuda mutua que se establecieron, fue el de colaboración en distintos aspectos como la rehabilitación y reforma de viviendas, instalación de nuevos contadores de telegestión, ITE (Inspección Técnica de Edificios), potenciación de las instalaciones, certificaciones energéticas de los edificios y puntos de recarga para vehículo eléctrico.

Por último se comentó la posibilidad de establecer colaboraciones puntuales para la realización de artículos para los medios de comunicación de ambas entidades.

## EL RETO DE CRECER

por Juanjo Catalán

Para las empresas instaladoras el reto de crecer supone hacer frente a nuevos tiempos que conducen a una nueva perspectiva del negocio que va mucho más allá del desarrollo de la actividad. Hoy, con un difícil punto de partida condicionado por algunos errores del pasado causantes de la mayoría de problemas del presente y ante el reto de aprovechar las oportunidades de un futuro que se dibuja apasionante en torno a la energía y la sostenibilidad ambiental pasando por las tecnologías de la información y la comunicación.

### NUEVOS TIEMPOS.

El último ciclo de crecimiento de la economía española, que se abre a mediados de los 90 se interrumpe bruscamente en 2008, a raíz de la crisis financiera internacional, permitió a nuestro país crear mucho empleo, dar un salto histórico en infraestructuras y avanzar en riqueza. Pero era un modelo de crecimiento que iba acumulando desequilibrios estructurales vinculados a una excesiva dependencia del sector inmobiliario, un modelo de baja productividad, elevado endeudamiento privado y detracción de recursos en detrimento de otras actividades de mayor valor añadido.

Lo que hubiera podido generarse o que era posible concebirse como una transformación progresiva del modelo de crecimiento y de los hábitos y pautas ligados a él de los que participaban todos los actores económicos del país, no se hace a tiempo y se ve truncado por una crisis financiera internacional de tal virulencia que desajusta todos los resortes económicos necesarios para emprender los cambios necesarios.

Hoy en 2012 la situación no admite esperas y cabe abordar importantes reformas que comportan un país más eficiente en todos los sentidos que implica desde las administraciones públicas, a las empresas y a los trabajadores fijando las bases del crecimiento en la formación y la innovación, desterrar el fraude y la competencia desleal. Esta es la hoja de ruta para avanzar y en ella la energía es una de las variables principales.

La situación a corto plazo está más cerca de complicarse que de mejorar. Confiar en los políticos no debe ser una prioridad. Lejos de resignarse los empresarios cada vez tienen menos

razones para intentar resistir la situación sin tomar medidas, esperando acontecimientos más favorables. Lo que no sean capaces de arreglar ellos a nivel individual no lo va a arreglar nadie, en todo caso pueden recibir apoyos y en algunos casos de gran valor pero la solución reside en sus propias decisiones.

Tomar decisiones empresariales no es sencillo y ahora más que nunca **es fundamental tener un conocimiento de la situación actual del negocio y de su valor real** como factores clave.

A menudo el valor de una empresa **se confunde con el patrimonio, bienes, facturación de los últimos años, balance y resultados**, mientras que **el auténtico valor de una empresa es su capacidad de respuesta a nuevas oportunidades**. Un concepto que parece ambiguo, y que no lo es ya que hay indicadores y elementos de medida para ello, y por consiguiente todo lo que se puede medir se le puede asignar un valor concreto.

En conclusión debe ser de obligado cumplimiento y ejercicio de responsabilidad de todo empresario con independencia de su tamaño y sector, conocer y medir la combinación de factores entre las capacidades y competencias internas de una empresa y las fuerzas e influencia del entorno sobre la misma.

En esta nueva época de cambios trepidantes donde se cruzan cada vez mayor número de variables internas o externas a la empresa cada vez resulta más complejo conocer el valor de la misma, hay que dedicarle más tiempo y recursos a ello. España necesita imperiosamente actualizar a muchas de sus empresas (el 94% pymes de las que más del 80% son micro-pymes de menos de 10 trabajadores) como primera medida se debería



**JUANJO CATALAN GIMENEZ.**

Asesor Externo de EPYME a cargo del Departamento de Planificación Estratégica y Asesor del Plan Estratégico EPYME 2012-2015. Socio Director de ADN Analistas de Negocios. ADN es una consultora estratégica en sectores emergentes, especializada en el sector de la Energía-Sostenibilidad y Pymes.  
[www.adnpymes.com](http://www.adnpymes.com)

hacer un diagnóstico individual en cada una de ellas, más ahora que ya no tiene un carácter preventivo para una mayoría que presenta a priori claros síntomas de padecer algunas o muchas "patologías" en algunos casos terminales.

### ERRORES DEL PASADO.

Como he comentado antes, en los 15 años que van desde 1993 hasta 2008 hemos vivido un sueño económico y de bienestar que en su transcurso a algunos, los más escépticos, nos inducía a "pellizcarnos" y digo sueño porque a modo general hemos estado dormidos aferrados a la idea de que España va bien (¿se acuerdan?) y para siempre. No se tuvo entonces ni posteriormente la capacidad de visión de conjunto para aprovechar la bonanza y su impulso con

suficiente sentido común invirtiendo y fomentando el desarrollo individual y colectivo. Especialmente en aquellos sectores expuestos a mayor riesgo ante un cambio de tendencia y éste se produjo con una virulencia e impacto no previsto, debido a la coincidencia en el tiempo de condicionantes desde dentro y fuera de nuestras fronteras y efectos colaterales entre ellos que aumentaron su efecto negativo.

Hasta ahora todo lo expuesto es válido para cualquier sector y actividad por lo que me voy a centrar en exponer de un modo más particular la situación en el conjunto de las empresas instaladoras.

En particular para las empresas instaladoras españolas, estos acontecimientos ya en su cuarto año dibujan un panorama de pérdida de valor del negocio tradicional basado en la instalación convencional, pasando factura a la mayoría al no haber aprovechado en una etapa de crecimiento sostenido, innovar en nuevos procesos de producción y comercialización, concentrando la actividad principal en soluciones con baja aportación de valor añadido.

Hasta 2008 la alta ocupación ha sido un obstáculo para preparar alternativas a posibles cambios a lo que no se le ha prestado prácticamente atención derivando actualmente en urgencias cuando quizás en muchos casos es demasiado tarde.

Entre los principales errores está el riesgo de haber tenido una alta concentración de clientes y depender únicamente de la demanda generada por los mismos, causa de la imperiosa necesidad de ganar clientes a muy corto plazo y que conduce a una reducción de los márgenes sólo soportable con un mayor volumen de negocio lo que deriva en ajustes entre empresas de distinto tamaño que comprimen todavía más el mercado. Las más afectadas por estos ajustes son las pymes que ven amenazado su mercado natural por la invasión de empresas con mayor estructura que se reposicionan. También las más pequeñas con actividades con menos barreras de entrada se ven amenazadas por las que están en un escalón superior y por abajo por un intrusismo galopante derivado de la crisis.

## PROBLEMAS DEL PRESENTE

Ante estos antecedentes, la principal conclusión es que mientras una minoría de empresas instaladoras han sabido encontrar sus ejes de crecimiento, el resto se encuentran inmersos en un escenario con una manifiesta **debilidad comercial frente a una demanda que tiene en el precio la única diferencia competitiva, causa de una preocupante caída del margen de explotación del negocio.**

El estallido de la burbuja inmobiliaria y su onda expansiva arrastra a una situación de declive estructural que incide especialmente en las pymes y micro pymes.

Partimos de una situación donde muchas empresas necesitan una decidida evolución, potenciar sus conocimientos técnicos y sobre todo cambiar su perspectiva y mejorar su gestión.

Para algunas supone una actualización y en las que van un paso por delante la confirmación de la línea emprendida.



Las medidas empiezan especialmente para aquellas que se encuentran en una situación más delicada con **una reflexión estratégica desde el conocimiento de la situación actual y el valor real de la empresa, establecer un "mapa" de plan de negocio con cierta perspectiva en el tiempo, establecer objetivos concretos definiendo las operaciones y midiendo su evolución desde un control periódico y crear una imagen de marca que genere confianza en el cliente.** Ningún instalador en su condición de empresario debería interpretar estas medidas como accesorias.

## OPORTUNIDADES DE FUTURO

Si hay un campo donde se tienen que hacer más cosas en menos tiempo y del que dependen muchos factores sociales y económicos es la energía. Un campo con una incidencia vital en cualquier sector productivo, donde las empresas instaladoras tienen la oportunidad de jugar un papel fundamental y que en contraposición con la situación actual, su margen de mejora y proyección se dispara muy por encima de otros sectores relacionados.

**España necesita imperiosamente más autonomía energética ya que el 81% de la energía primaria que consumimos proviene de países extranjeros y en su mayoría políticamente inestables con el riesgo de suministros que ello supone.** Debido al incremento del precio de los combustibles de origen fósil (petróleo y gas natural principalmente) nuestro balance comercial es cada vez más deficitario, ya que únicamente lo que pagamos a nuestros proveedores energéticos supera el total de los ingresos generados por el turismo, que obviamente es uno de los principales motores económicos. Por otro lado la intensidad energética (ratio entre el PIB y la energía total consumida) otra variable principal es bastante peor que los países de referencia de la UE. En estos años de crisis se ha reducido el consumo total por el descenso de la producción, pero todavía se ha reducido más nuestro PIB incrementando por consiguiente la intensidad energética principal indicador de eficiencia energética. Pero nos equivocáramos si no contempláramos la situación de la energía desde la globalidad, aunque en la mayoría de casos conlleva a una actuación local.

**La sostenibilidad deja de ser un adjetivo para ser un requisito y el 2020 el límite a todo plazo.**

La Energía y Agua en el centro de todo. Los próximos años van a ser testigo del nacimiento de todo tipo de especialidades para hacer un consumo más eficiente de los recursos naturales.

En este orden los servicios energéticos se convierten en una actividad económica con una aportación vital, y su actuación no debe quedar limitada en el corto plazo a los grandes consumidores.

En España hay en la actualidad miles de pymes en situación muy delicada que se resisten a cambiar la actividad que han realizado toda la vida, como instaladores y mantenedores, pudiendo encontrar en los servicios energéticos nuevos campos de desarrollo con propuestas de valor diferenciadas de las que han ofrecido hasta ahora a sus propios clientes. En definitiva cubriendo una gran parte de pequeños consumidores.

Para ellos el reto hacia los SE implica establecer una hoja de ruta que parte desde un cambio de enfoque del negocio y prioridades, adquiriendo competencias técnicas y operativas especializadas y, lo más complejo, aprender nuevas formas de hacer y compartir negocios cooperando con empresas de su misma o distinta dimensión. Todo ello situando al cliente en el centro de sus decisiones.

**PERSPECTIVAS.**

**Un mundo global: que destruye a gran velocidad las fronteras culturales y económicas, con mercados saturados y otros emergentes que devoran la energía y las materias primas a una velocidad que ha desbordado todas las previsiones. Donde el talento y el desarrollo ya no es patrimonio exclusivo de unos pocos países.**

Se ha agotado un ciclo económico. La necesidad de cumplir por un lado con los objetivos y protocolos marcados en las cumbres internacionales por la sostenibilidad del planeta por un lado y, la propia necesidad en España de cambiar el modelo económico, no admiten más espera.

Tenemos delante un escenario económico mucho más complejo y amplio, donde la dependencia del petróleo es muy alta y aparecen nuevas incógnitas que despiertan

más inquietud en cuanto a su abastecimiento que en la tendencia a la subida de los precios producida por las últimas tensiones políticas en algunos de los principales países productores, por otro lado se construye un nuevo orden económico con los BRIC, s (Brasil, Rusia, India y China) y el resto de países emergentes que ganan terreno e influencia al dominio de los países occidentales. Un nuevo escenario que se construye en torno a la energía, el agua, las materias primas, los alimentos y por supuesto los recursos financieros. Nada de lo que en España podemos decir que vayamos sobrados. Un macro escenario económico difícil y competitivo al que habrá que responder desde el ámbito empresarial español con la suma de muchas "micro iniciativas" emprendedoras.

**La internacionalización y el desarrollo de la actividad en países en expansión con necesidad de crear infraestructuras, equipamientos y edificios modernos y sostenibles aportan no pocos signos de oportunidad a nuestras empresas, tanto por dimensión como por especialización.**

**TENDENCIAS.**

**Un mundo conectado:** Internet un adolescente de tan solo 15 años, ha cambiado nuestro modus vivendi, influyendo en nuestra forma de relacionarnos de consumir y como no de trabajar y producir, ahora también la conectividad hace posible un mundo más responsable y sostenible condicionando nuestros valores y la forma de compartirlos con otros, por un lado y por otro ofreciendo medios para el ahorro real y práctico desde la posibilidad de identificar, medir, evaluar y aplicar in situ o a distancia soluciones concretas. Un desarrollo que evoluciona en cada segundo, en algún lugar del mundo, y sobre una generación capaz de asimilar y aplicar los cambios producidos a mayor velocidad.

**Un mundo endeudado:** Un cambio de paradigma económico que afecta también a los valores y la cultura de los consumidores y conducen al ahorro pero no



por ello renunciar a los estándares de confort y calidad de vida conquistados.

**Un mundo con nuevas necesidades:** Es necesario adecuar y actualizar la mayor parte del parque de edificios construidos en España ya que más del 80% de los mismos presentan síntomas de obsolescencia funcional.

En la rehabilitación hay una gran oportunidad y en general en toda la edificación desde la especialización hacia actividades ligadas al servicio y mantenimiento donde la capacidad de programar e integrar nuevas tecnologías desplaza prácticas convencionales y la posibilidad de ejercer un papel más relevante.

Por otro lado la reconversión económica afecta prácticamente a todos los sectores y pasa principalmente por innovar en todos los procesos productivos. El sector servicios, la industria y también la agricultura y ganadería entre otros ofrece la posibilidad al instalador de ofrecer no pocos servicios desde la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación y la aportación de ahorros potenciales energéticos en todos ellos.

### CRECER EN TIEMPOS DE CRISIS.

Los indicadores económicos más recientes no permiten ser muy optimistas respecto al inicio de la recuperación. Las economías occidentales empezaron a crecer de nuevo en 2011 a ritmos que oscilaban entre el 1,8% de la zona euro y el 2,8 de USA. En España a pesar de que el PIB decreció un 0,1% en 2010, en el último trimestre de 2011 se invirtió lentamente la tendencia y se registraron crecimientos positivos aunque muy discretos todavía (0,2%). Con el cambio de gobierno, los ajustes presupuestarios y la reciente reforma laboral, a corto plazo se prevé una nueva recesión con pronósticos moderadamente positivos para el último trimestre de 2012.

Si bien a corto plazo todo es incertidumbre, más aún si cabe con la última moratoria sobre energías renovables como sector, tenemos y podemos ser más optimistas a medio y largo plazo. Nuestro país está viviendo un momento decisivo en materia energética. Todos los agentes del sector están trabajando conjuntamente para sentar las bases de un modelo sostenible y el Gobierno ha empezado a implantar medidas aunque es urgente implantar un pacto de estado sólido y duradero. Es necesario poner en valor los costes energéticos, haciendo pedagogía en la sociedad y sobre

todo dar un impulso a la I+D para seguir avanzando en la eficiencia energética, por citar algunos de los temas pendientes. La energía es estratégica para un país y por ello a pesar del entorno hay que seguir apostando por la flexibilidad de los suministros y la diversificación del mix energético potenciando de nuevo las energías renovables y la generación distribuida, campos donde las pymes instaladoras deben jugar un gran papel.

La nueva economía sostenible debería impulsar a España a ser un país que puede hacer de ello un reto colectivo e iniciar su recuperación con el desafío de ocupar una posición puntera en la UE. De la misma manera que Finlandia hoy referente en innovación, necesitó estar en una situación límite hace unos años para convertirse en lo que hoy es.

**Imprimir el doble de velocidad a este dinamismo con la mitad del consumo. Será un reto donde reside para el instalador la mayor oportunidad de intervenir en primera línea de este proceso como asesor energético**, en una posición que sólo se puede estar a la altura de unas circunstancias muy exigentes y que le van obligar a prepararse para ello.

El cambio de modelo, no va a ser fácil ya que se necesita un tiempo de adaptación

que la situación no permite y que va a representar asumir un sobreesfuerzo individual y colectivo para la mayoría del sector.

El instalador en su nuevo papel de asesor energético debe asumir competencias que le permitan ante sus clientes, **identificar sus ahorros energéticos potenciales, proponer medidas y soluciones, establecer una oferta vinculante, ejecutar los trabajos de mejora y garantizar su rendimiento a través de los servicios de mantenimiento y supervisión.**

Finalmente cabe destacar que a pesar de la delicada situación del sector, suma de la situación económica actual y los pecados del pasado reciente, hay muchas empresas que han tenido la suficiente visión y perspectiva que les permite ahora desarrollarse y crecer con contrastada solvencia sin tener para ello una gran estructura operativa.

Estas empresas han focalizado su estrategia de crecimiento en los negocios emergentes y la especialización a la vez que ha crecido una nueva generación de empresarios y técnicos de alta capacidad competitiva y que ocuparán la vanguardia quizás antes de lo que ellos mismos habían previsto.



# Nace la Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo

Un grupo relevante de agentes y sectores sociales, entre los que se encuentra Fenie, se han unido en el objetivo de lanzar esta nueva Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético con Balance Neto. El autoconsumo con Balance Neto es una nueva modalidad de suministro que no supone coste para el sistema eléctrico.

Entre las primeras acciones de la Plataforma se encuentran la formación de un grupo de trabajo técnico para colaborar con las Administraciones Públicas en el desarrollo del Real Decreto de Balance Neto, y la realización de acciones informativas y de difusión.

Los principales actores de los sectores de las energías renovables y la instalación en España, en total 7 asociaciones (AEE, Asociación Empresarial Eólica; AEF, Asociación Empresarial Fotovoltaica; AIFOC, Asociación de Instaladores Fotovoltaicos sobre Cubierta; ANPER, Asociación de Productores e Inversores de Energías Renovables; APPA, Asociación de Productores de Energías Renovables; ASIF, Asociación de la Industria Fotovoltaica; y FENIE, Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España) que agrupan a colectivos profesionales de los dos ámbitos, con el apoyo y la colaboración de instituciones y organizaciones de la relevancia del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE), la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), Greenpeace, WWF, SEO/BirdLife, la Fundación Renovables, el Ciemat o Cener, constituyen la Plataforma para el Impulso de la Generación Distribuida y el Autoconsumo Energético, presentada el jueves 19 de enero en una rueda de prensa en la sede del IDAE, en Madrid.

Bajo el lema "Consume tu propia energía", la Plataforma nace con el ánimo de aunar voces y esfuerzos para defender una regulación que contribuya a una mayor implantación en favor de la generación distribuida y el autoconsumo energético con Balance Neto.

Entre las ventajas del Autoconsumo con Balance Neto destaca que:



Rueda de Prensa en la que se presentó la Plataforma

- No supone coste para el sistema eléctrico.
- El consumidor obtiene un ahorro económico y energético de por vida con una pequeña inversión.
- Una mayor eficiencia energética del sistema gracias a la generación distribuida, que permite un ahorro energético no inferior al 10%, al evitar las pérdidas por transporte porque la energía se produce cerca de los puntos de consumo.
- Reduce el consumo de combustibles fósiles y la dependencia energética de España con el exterior.
- Reduce las importaciones energéticas, lo que redundará en un menor déficit y la mejora en la Balanza de Pagos.
- Reactiva la actividad económica e industrial nacional y aumenta la competitividad de las empresas. Todo ello implica un tejido empresarial más fuerte y generación de empleo estable y de calidad.
- Facilita alcanzar los objetivos medioambientales del país de lucha contra el Cambio Climático.
- Permite un ahorro a través de las emisiones de CO<sub>2</sub> evitadas.

- Permite canalizar el ahorro privado hacia una inversión local y próxima que beneficiará a toda la Sociedad.

Para lograrlo, la Plataforma plantea un Plan de Acción en el que los primeros objetivos consisten en lograr la aprobación de una regulación, que permita que el Autoconsumo con Balance Neto se consolide como una realidad en nuestro país; la realización de campañas de sensibilización para el fomento del autoconsumo con Balance Neto; o la promoción de la generación distribuida y las instalaciones de pequeña potencia. En este sentido, la Plataforma muestra el apoyo al sistema de Balance Neto que actualmente está en tramitación, con las mejoras que se han transmitido de cara a permitir la agrupación de contadores, minimizar los peajes, no limitar la potencia a 100kW, la posibilidad de compensar la energía en un periodo distinto de aquél en el que se generó, etc.

La Plataforma se propone conseguir que "consumir tu propia energía" sea tan sencillo para el consumidor como usar un electrodoméstico o equipo que produzca energía en lugar de consumirla.

## Instaladores e Ingenieros Técnicos Industriales estrechan lazos con un acuerdo de colaboración

El presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Mantenimiento y Afines (CONAIF), Esteban Blanco, y el del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón, han firmado un Acuerdo-Marco que recoge el interés mutuo de colaboración entre ambas instituciones.



Esteban Blanco y José Antonio Galdón

Tal y como establece dicho acuerdo, CONAIF y COGITI se comprometen a trabajar unidos para la defensa, representación y gestión de

los intereses profesionales de los sectores a los que representan, ante las entidades públicas, privadas y las administraciones estatal, autonómica y local.

Como primera actividad para desarrollar dentro del marco del acuerdo, CONAIF y COGITI se comprometen a fomentar la comunicación entre ellos estableciendo vínculos de colaboración y coordinación.

El presidente de CONAIF, Esteban Blanco, ha destacado la importancia de esta colaboración entre instaladores e ingenieros técnicos industriales representados por CONAIF y COGITI, y señalando, asimismo,

que el "Acuerdo-Marco" abre líneas de trabajo y colaboración que posteriormente se podrán concretar en acuerdos específicos.

Por su parte, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón, ha señalado que "la firma de este convenio posibilitará una fructífera relación entre ingenieros e instaladores, que redundará de forma directa en la sociedad".

En el acto de la firma del acuerdo, que ha tenido lugar en la sede de CONAIF, también han estado presentes la directora general de CONAIF, Ana María García Gascó y el secretario del COGITI, Avelino García.

## Gas Natural Fenosa y Conaif colaborarán para mejorar la formación de las empresas instaladoras

El presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Electricidad y Afines (CONAIF), Esteban Blanco Serrano, y el director de Distribución de Gas de GAS NATURAL FENOSA, José María Gil Aizpuru, renovaron, por segundo año consecutivo, el convenio marco de colaboración para mejorar la formación de las empresas instaladoras de gas españolas.

En la firma del convenio también estuvo presente el ponente de la Comisión de Gas de CONAIF, Francisco Alonso Gimeno.

Según el acuerdo, GAS NATURAL FENOSA se compromete a poner en marcha programas de formación relacionados con el gas natural destinados a las empresas instaladoras asociadas a alguna de las asociaciones provinciales de



José María Gil Aizpuru y Esteban Blanco

CONAIF, con el objetivo de que sus miembros puedan tener un mejor conocimiento de las ventajas, características y condiciones técnicas necesarias para el tratamiento de esta energía.

Asimismo, GAS NATURAL FENOSA se compromete a informar a CONAIF de los

cambios y modificaciones en el ámbito de la distribución del gas natural y de las políticas comerciales que adopte la compañía energética para lograr la expansión de la red de distribución en el ámbito nacional.

Por su parte, CONAIF podrá plantear a GAS NATURAL FENOSA cualquier duda que la confederación, sus asociaciones o los socios de éstas tengan sobre cuestiones de carácter técnico del gas natural, o relacionadas con la extensión y alcance de la red de distribución de este combustible en el territorio nacional.

Asimismo, CONAIF asume el compromiso de actuar como enlace con sus asociaciones para que estos programas formativos lleguen al mayor número de destinatarios posibles.

## Fraef acompañó a ASA-Andalucía en la presentación de un libro por su 25 aniversario

La Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía celebra sus 25 años de vida con la presentación del libro 'El mundo del Agua Urbana de Andalucía', en el que se hace mención al trabajo de Surgenia, como miembro de la AEI (Agrupación de Empresas Innovadoras) del Agua.

Con motivo de la celebración de los 25 años de vida de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, ASA-Andalucía, la sede sevillana de Emasesa acogió la presentación del libro, con el que se analiza el sector en Andalucía con la solvencia de una compañía con un cuarto de siglo de historia.

Más de 120 personas asistieron al acto de ASA-Andalucía en la sede de la Empresa Metropolitana de Aguas de Sevilla (EMASESA), para conocer un libro que recopila las actividades que esta asociación técnica que integra a las entida-



El pasado 3 de febrero tuvo lugar en Emasesa la presentación del libro conmemorativo del 25 aniversario de ASA Andalucía:

**"EL MUNDO DEL AGUA URBANA DE ANDALUCÍA"**

des y empresas del ciclo urbano del agua en Andalucía ha venido desarrollando en estos 25 años desde su constitución.

El evento, al que han asistido profesionales y representantes de las administraciones, organizaciones y empresas andaluzas, ha sido el colofón de las actuaciones que para conmemorar esta efemérides, en el que su

presidente y consejero delegado de EMASESA, Jesús Maza, no sólo ha resaltado todo el conjunto de actividades y proyectos desarrollados en estos 25 años, sino que ha puesto de manifiesto la oportunidad en esta época actual de significativos cambios normativos y reglamentarios en el sector.

## Fapie promueve un estudio sectorial de acciones de Innovación para la Formación en el Empleo

Desde la Federación Andaluza de Profesionales Industriales Eléctricos (FAPIE) se está promoviendo un estudio en el marco de las Acciones de Investigación e Innovación para la Formación en el Empleo dentro de una línea de subvenciones de la Junta de Andalucía que tiene como objetivo general conocer e identificar las necesidades formativas de los perfiles ocupacionales tradicionales para facilitar la movilidad hacia los perfiles ocupacionales emergentes del sector eléctrico. Se identificarán las ocupaciones tradicionales vinculadas al sector eléctrico en Andalucía, se analizará la relación que tiene el territorio con las ocupaciones tradicionales vigentes en la actualidad, se investigará las tendencias empresariales en el sector eléctrico de Andalucía y los perfiles profesionales que

se demandan actualmente y, por último, se pretende crear un mapa de movilidad entre perfiles tradicionales y perfiles emergentes de la familia profesional electricidad y electrónica, de forma que los trabajadores y empresarios puedan adquirir los conocimientos necesarios que demandan los sectores emergentes relacionados con el sector eléctrico en Andalucía.

Para ello en las próximas semanas los asociados podrán recibir una invitación a participar en el estudio mediante encuestas telefónicas que se realizarán, mediante la realización de entrevistas o la participación en encuentros virtuales, donde se debatirán estas cuestiones con el objetivo de obtener información de primera mano para que el estudio sea eficaz.

Así mismo, en breve se publicará la página Web del estudio donde se podrá seguir la evolución del mismo, se podrá realizar las encuestas de forma online o donde, si queréis, se recogerán vuestras opiniones y aportaciones.

Desde la Federación Andaluza de Profesionales Industriales Eléctricos (FAPIE) confiamos en que este estudio sea útil para todas las empresas y nos permita tener una herramienta para que aumenten las posibilidades de éxito, sobre todo, en estos momentos de crisis que vive el mercado.

**Si deseas participar en el estudio puedes enviar tu solicitud a [info@fapie.com](mailto:info@fapie.com).**

# GRESENSA se prepara para entrar en el sector de servicios energéticos

Gresensa, impulsada por las Federaciones Andaluzas Fraef y Fapie, suma a más de 30 empresas instaladoras que en breve comenzarán su actividad, ofreciendo servicios energéticos a sus clientes. La nueva ESE surgió como una apuesta de las Federaciones Andaluzas y los instaladores con la intención de participar en los nuevos nichos de negocio del sector.

En el evento, realizado en las instalaciones de Epyme el pasado 19 de enero, se presentó el equipo técnico de la nueva ESE (Empresa de Servicios Energéticos) formado por Santiago Peinado Navarro y Francisco Cabeza Seviel para comentar con los accionistas las actividades a realizar en los próximos meses.

Durante el acto Santiago Peinado, Director de la nueva Empresa, resaltó que Gresensa es fruto de la unión de 34 empresas del sector y de sus federaciones de Andalucía para ofrecer al mercado servicios energéticos al más alto nivel y con el mayor grado posible de legitimidad empresarial.

Los objetivos inmediatos de Gresensa serán la promoción, construcción y gestión de actividades para alcanzar la eficiencia en la generación y uso de la energía, así como alcanzar la eficiencia económica y ambiental en el uso de la energía para el beneficio de los clientes.

Peinado también animó a los accionistas de la empresa a posicionarse con un trabajo conjunto como especialistas en la realización de ingeniería, financiación, construcción, instalación, mantenimiento y gestión de aplicaciones e instalaciones energéticas, de la industria y de la edificación.

Por último, el Director de Gresensa explicó que la empresa estará preparada en breve para realizar análisis de necesidades de energía, promoción de instalaciones y medidas de eficiencia, diseño y ejecución de instalaciones, mantenimiento y gestión de instalaciones, generación, transporte y suministro de energía y diseño y gestión de aprovisionamientos de energía.



Santiago Peinado, Director de Gresensa junto a Emilio Mier, Presidente de Fapie y Manuel Cosano Hidalgo, Vicepresidente de Epyme.



Los accionistas de GRESENSA en la presentación del equipo directivo

## Los Gases Fluorados marcan la actualiad formativa en el primer trimestre del año

Como ya te avanzamos, Epyme ha sido la primera entidad homologada en Sevilla por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para impartir los cursos para la manipulación de gases fluorados. La tan esperada homologación ha marcado la formación de la Asociación en el primer trimestre del año, debido a la gran demanda de estos cursos por parte de la empresa instaladora. La Asociación realizó durante este periodo cerca de 10 cursos bonificados de esta especialidad.



Presentación del primer curso de gases fluorados celebrado en Epyme

El primer trimestre se inició de forma dubitativa en materia de formación, debido a los recortes en los presupuestos estatales y autonómicos destinados a programas de formación y la incertidumbre creada en torno a las elecciones andaluzas.

Sin embargo y a pesar de estos contratiempos, el Departamento de Formación de Epyme ha programado cursos de tal forma que los alumnos han comenzado a llenar las aulas de formación de Epyme.

### Gases fluorados

Una de las novedades del 2012 ha sido la realización intensiva de cursos para la manipulación de gases fluorados.

Epyme ya ha formado en lo que va de año a más de 230 alumnos en el Programa Formativo I y la preparación para el examen del Programa Formativo II de esta nueva especialidad.

Los cursos teórico-prácticos son desarrollados por un equipo de tres profesores apoyados por el Departamento Técnico de Epyme encargado de impartir la formación a distancia de los socios.

La Asociación ha logrado ser la primera entidad homologada en Sevilla y gracias a esto poder dar respuesta a las necesidades de formación de las empresas instaladoras del sector.

### P.R.L. y TPCM

También durante el primer trimestre del año, Epyme llevó a cabo un amplio programa formativo en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

De esta manera en las aulas de Epyme se impartieron cursos de Formación Inicial, también de Nivel Básico y los cursos específicos de electricidad, fontanería e instalaciones de climatización y nivel directivo.

Cerca de 15 cursos encaminados a facilitar la obtención por parte de las empresas instaladoras de la Tarjeta Profesional del Metal.

Epyme por medio de Fenie gestiona la obtención de dicha tarjeta.

### Urban Alcalá llega a su fin

El Plan Urban Alcalá, en el cual Epyme ha colaborado impartiendo el módulo de mantenimiento y reparación de edificios y espacios públicos, llegó a su fin con un balance positivo. Este importante proyecto de formación celebrado en la ciudad de Alcalá de Guadaíra cumplió con los objetivos de regeneración social, urbana y económica del casco histórico alcalaense utilizando alumnos pertenecientes a la propia comunidad.

Los resultados del proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, pueden verse en las páginas 18 y 19 de esta revista.

### Un nuevo Epyme INSERTA

También la Asociación se encuentra a la espera de reeditar las exitosas Escuelas de Empleo de Epyme Inserta.

Actualmente la Asociación está a la espera de las resoluciones definitivas para poder sacar adelante estos proyectos para la formación de jóvenes instaladores en las especialidades de electricidad y fontanería en la modalidad de Escuela de Empleo.

### Varios

Como es habitual se celebraron varias acciones formativas que forman ya parte habitual del calendario de Epyme como lo son: capacitación para trabajos en altura, trabajos verticales y normas de operación de Endesa.

## CURSOS CELEBRADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE

- 3 Cursos PRL Formación Inicial
- 2 Cursos PRL Nivel Básico
- Curso PRL Electricidad 6 h
- 3 Cursos PRL Electricidad 20 h
- 2 Cursos PRL Fontanería e Inst. Clim. 20 h
- Curso PRL Fontanería e Inst. Clim. 6 h
- Curso PRL Nivel Directivo
- 9 Cursos Gases Fluorados Programa Formativo I
- Curso Capacitación para Trabajos en Altura
- Curso Trabajos Verticales Nivel II
- Curso Normas de Operación de Endesa



Curso de prevención de riesgos laborales



Finalización curso de RITE de 450 horas

## CURSOS PROGRAMADOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2012

- Curso RITE preparatorio examen de Industria
- Curso RTE 07 de 450 horas.
- Cursos de Gases Fluorados
- Curso Rgto. Gas B y C.
- Curso Rgto. Gas A.
- Curso de Legionella.
- Curso Operador Industrial de Calderas.
- Cursos de Prevención de Riesgos Laborales.



Finalización curso Electricidad y Mantenimiento de Edificios



# os Colaboradores



## Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

A pesar de los difíciles momentos por los que pasa la pequeña empresa instaladora, durante el primer trimestre de 2012, se han incorporado 23 nuevas empresas superando el mejor trimestre de 2011. Seguiremos luchando en la Asociación por no perder la calidad y poder estar presentes en el día a día de las casi 900 empresas instaladoras que conforman la familia Epyme.



- CALERO GARCIA, JOSE ANTONIO
- CAYMA, S.C.
- CONTRERAS MONTAJES ELECTRICOS, S.C.
- DURAN RAMOS, IGNACIO JESUS
- ELYTE ANDALUCIA, S.L.
- FRIOS SAN JOSE, S.L.
- GARCIA LOPEZ, ANTONIO
- INMOSERVI ESPAÑA, S.L.
- INSTALACIONES ELECTRICAS J.M. LARA, S.L.
- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, S.L.(MANGENER)
- L Y M CLIMA, S.C.
- LOPEZ DIAZ, JUAN ANTONIO
- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- NOVANESS 21, S.L.U.
- REPARAHOGAR TRAJANO, S.L.
- RODRIGUEZ & JARA PUBLICIDAD, S.L.
- ROSA NUÑEZ, ANGEL MANUEL
- ROSALES BERBEL, PABLO
- SALTO AGUILAR, JOSE ANTONIO
- SERVICIOS INTEGRALES LATINOAMERICANOS, S.L.
- SOLUCIONES ENERGETICAS DEL SUR, S.L.(SOLENSUR)
- TALIO INGENIERIA, S.A.
- TECNICOS EN MANTENIMIENTOS CERVECEROS, S.L.U.

## Datos de contacto de empresas del sector

**ÁBACA SOLAR**  
instalaciones y mantenimiento  
de energía solar

C/ Ulises, # 53, 41020 Sevilla

Telf: 954 44 12 71  
Móvil: 658 840 798

E-mail: abacasolar@arrakis.es

*P. Santana*  
PEREZ SANTANA  
MONTAJES ELÉCTRICOS

Pol. Calonge, Calle Titania 9,10  
Parcela 17

Telf: 954 367 107  
Fax: 954 361 430  
Móvil 618 955 390

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN  
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA

PROFESIONALES

*BMV*  
PUBLICIDAD

**Bernardo Muñoz Vega**

HECHEROS · BOLÍGRAFOS · PEGATINAS  
CAMISETAS · GORRAS  
AGENDAS · ABANICOS · LLAVEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» · N 220  
41015 Sevilla · Telf. **954 438 169**

**COINTRA**

SERVICIO TECNICO OFICIAL  
VENTA DE RECAMBIOS

C/ LABRADOR NAVE 44  
POL IND PAGUSA  
41007 - SEVILLA  
TLF: 954 58 16 45  
www.conseyma.es

 **Chaffoteaux**

SERVICIO TECNICO OFICIAL  
VENTA DE RECAMBIOS

C/ LABRADOR NAVE 44  
POL IND PAGUSA  
41007 - SEVILLA  
TLF: 954 58 16 45  
www.conseyma.es

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

 **Epyme**

Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

[gabinete.prensa@epyme.org](mailto:gabinete.prensa@epyme.org)

## Epyme celebra una jornada sobre sistemas integrados de gestión

Emilio Aguiar, miembro del Departamento de Calidad de Epyme, ha explicado a los socios de Epyme los pasos para la implantación de un sistema integrado de gestión que aúne la calidad, la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente. Durante la jornada, Aguiar comentó la exigencia de los mercados actuales, las subvenciones de la Junta de Andalucía y la planificación y cronograma de implantación.

Aunar la ISO 9001 más la ISO 14001 más la OHSAS 18000, fue el tema de la jornada desarrollada por Emilio Aguiar.

La finalidad de estos Sistemas Integrados de Gestión es la de lograr que una organización garantice la salud y seguridad ocupacional de sus empleados y la protección del medio ambiente, aumentando a la vez la productividad y la calidad de sus operaciones.

Hasta hace muy poco tiempo las funciones de calidad, medio ambiente y seguridad han seguido un desarrollo independiente y paralelo en el mundo industrial.

Los tres sistemas han tenido un origen diferente, la calidad se ha desarrollado impulsada fuertemente por la competencia, por la necesidad de mejorar la competitividad empresarial. La seguridad ha sido impulsada por el establecimiento de regulaciones gubernamentales y por la presión de las organizaciones sindicales, mientras que el medio ambiente se ha hecho por la legislación y la sociedad.

En determinados sectores y empresas es indispensable la posesión de estos certificados para poder establecer relaciones comerciales y ser homologados como proveedores habituales.

Al mismo tiempo, la implantación de estas normas conlleva una organización estructural en la empresa que permite un mayor control en los procesos productivos, un adecuado tratamiento de los residuos generados y una mayor efectividad en la prevención de riesgos.

Actualmente existen subvenciones a través de la Junta de Andalucía tanto para asesoramiento como para certificación de los sistemas, subvenciones que son tramitadas directamente por el Departamento de calidad de Epyme, intentando que el proyecto de implantación del Sistema Integrado resulte a coste "0" para las empresas asociadas.



Emilio Aguiar explicó la implantación de los SIG



# El Departamento Jurídico de Epyme explicó a los socios la nueva reforma laboral

Debido a la importancia de esta nueva Ley, Epyme organizó una Jornada informativa sobre todas las novedades que presenta la reforma laboral, el pasado 7 de marzo en la sede de la Asociación. Actuó como ponente Juan Sánchez, abogado y miembro del Departamento Jurídico de Epyme, quien además de explicar todas las novedades, respondió a las dudas planteadas por los asistentes centrándose en las que afectan al sector de las instalaciones.

Juan Sánchez comenzó su exposición explicando la necesidad de estudiar y valorar la reforma laboral en su conjunto, como un todo, sin centrarse en algún aspecto concreto sacándolo de su contexto, ni utilizándola de manera partidista.

Así, señala que ante un índice de paro de cinco millones y medio de parados, la reforma es "un mal necesario", que exige de los trabajadores un gran sacrificio para intentar remediar esta situación, queriendo dejar sentado que la reforma por sí sola vaya a resultar una panacea que resuelva el problema del desempleo, si no va acompañada de otras medidas que la complementen.

Indica que este RD sigue la línea de las reformas iniciadas por los Gobiernos socialistas, dando un paso más, profundizando y concretando un poco más en ellas.

"Se puede hacer una primera y simple valoración del RD examinando la forma en que está estructurado", comentó el ponente, "ya que esencialmente está orientado, a que las pequeñas y medianas empresas no se vean abocadas como única solución a sus problemas a cerrar las mismas, ofreciéndole otras alternativas"

Según el ponente, la reforma también está orientada a intentar crear empleo, dejando como última opción, a pesar de lo mucho que se ha dicho, a los despidos objetivos.

El RD. consta de una exposición de motivos, y cinco capítulos; el primero, para favorecer la empleabilidad (búsqueda de empleo, formación, etc), el segundo, como fomento de la contratación indefinida y otras medidas para favorecer la creación de empleo; el tercero, establece la flexibilidad interna de las empresas como alternativa a la destrucción de



Juan Sánchez y Manuel de Elías atendieron a los socios en una concurrida jornada

empleo; el cuarto está encaminado a favorecer la eficacia del mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral y el quinto, como garante de todo lo anterior, modifica la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Cada uno de los capítulos, necesariamente, están íntimamente relacionados entre sí y no se pueden interpretar de forma independiente.

Para el ponente "todas las medidas que están previstas en la reforma laboral exigen que las causas que se invoquen sean debidamente **PROBADAS**, y no creemos que nadie, si no está suficientemente acreditado, acuda directamente a los despidos objetivos sin antes intentar las múltiples soluciones que el RD permite para el mantenimiento de los puestos de trabajo, pues es evidente que el juzgador va a examinar

en profundidad que las causas invocadas sean de tal entidad que le permita reconocerlas como válidas."

Tras hacer un breve resumen sobre todos y cada uno de los capítulos del R.D. se comenzó un intenso debate, donde los asistentes fueron exponiendo las dudas que la reforma les planteaba y que fueron resueltas todas ellas de forma puntual, haciéndolo de una forma amena, pues en muchísimas ocasiones el ponente respondió a las preguntas con supuestos prácticos, para que los asistentes pudieran responderse a sí mismos como si de jueces se tratara.

Puedes encontrar el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral en el Boletín Oficial del Estado Núm. 36 de Sábado 11 de febrero de 2012, Sec. I. Pág. 12483.

## APREAN organizó la I Jornada sobre Perspectivas del Autoconsumo Eléctrico en Andalucía

La Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía (APREAN) ha organizado, junto a Endesa, y con la colaboración de Banca Cívica, Enovamarkets y la Universidad de Sevilla, la I Jornada sobre Perspectivas del Autoconsumo Eléctrico en Andalucía, que se celebró el pasado 19 de enero en el Centro Cultural Cajasol, en Sevilla, con la participación de ponentes del primer nivel.

El presidente de la Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía (APREAN), Mariano Barroso, ha defendido el potencial de la región en el desarrollo del autoconsumo eléctrico "que abre nuevas posibilidades para incrementar la actividad económica del sector, sobre todo en pequeñas y medianas empresas relacionadas con la energía limpia y la electricidad".

El directivo de APREAN ha efectuado estas declaraciones en el transcurso de la I Jornada sobre Perspectivas del Autoconsumo Eléctrico en Andalucía, celebrada en Sevilla, con la participación de ponentes del primer nivel y relación con dicho tema, y bajo la organización de la propia asociación y Endesa, y con la colaboración de Banca Cívica, Enovamarkets y la Universidad de Sevilla.

Durante el seminario, se ha puesto de manifiesto la capacidad de desarrollo que tiene Andalucía en esta materia debido a la gran disponibilidad de recursos energéticos renovables, como sol y viento, que hace posible que cualquier ciudadano pueda producir energía renovable en su propia vivienda o propiedad para su propio consumo.

La jornada, primera de estas características que se celebra en Andalucía, ha servido para analizar en profundidad el Real Decreto 1699/2011 que regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia y la inminente puesta en marcha de la normativa sobre el suministro de energías eléctricas por balance neto (autoconsumo).

Mariano Barroso, que ha calificado como "oportunidad única", la que ahora se abre para las pymes andaluzas, ha destacado que es necesaria la coordinación de todo el sector y aunar esfuerzos comunes para que este segmento de las energías renovables tenga el desarrollo y recorrido adecuado



El Centro Cultural Cajasol acogió la jornada



Mesa redonda realizada durante la jornada

para garantizar las ventajas sociales, económicas y ambientales que lleva asociadas.

Barroso manifestó además que la puesta en marcha de estas instalaciones no necesita de subvenciones ni grandes inversiones, sólo el desarrollo del RD y que las entidades financieras faciliten el crédito

En este sentido, APREAN, que lleva años apostando por la implantación del autoconsumo eléctrico en España, ha anunciado que creará un grupo de trabajo específico que pueda coordinar, canalizar e impulsar los esfuerzos empresariales en este nuevo nicho de mercado y servir de interlocutor con las distintas administraciones en esta materia.

### Antecedentes

La publicación del Real Decreto 1699/2011 que regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia y la inminente puesta en

marcha de la normativa sobre el suministro de energías eléctricas por balance neto (autoconsumo) han abierto la posibilidad de generar una importante actividad económica en medianas y pequeñas empresas, sobre todo en Andalucía por la disponibilidad de recursos energéticos renovables.

El hecho de que cualquier persona pueda producir energía renovable en su propia vivienda o propiedad para su propio consumo puede implicar cambios de gran repercusión en el sector eléctrico y en el sistema de consumo y ahorro energético, que requieren de un pormenorizado estudio.

La jornada, primera que se celebra en Andalucía sobre autoconsumo eléctrico, servirá para analizar tanto el potencial que tiene la comunidad andaluza en este campo como las normativas que lo regulan con detalle sobre su aplicación práctica.



## Fundación Gas Natural Fenosa realiza un seminario sobre la eficiencia energética en el alumbrado

La secretaria general de Desarrollo Industrial y Energético de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Isabel de Haro, y el director general de la Fundación Gas Natural Fenosa, Pedro Fábregas, inauguraron en Sevilla el seminario "La eficiencia energética en el alumbrado". El seminario se dividió en dos partes claramente diferenciadas. En la primera de ellas, se expusieron en detalle las posibilidades y márgenes de mejora en eficiencia energética que tiene el alumbrado en España y la importancia de las Empresas de Servicios Energéticos (ESE).



Vista general durante el seminario

España es uno de los países menos eficientes de Europa en lo que respecta al alumbrado público, y el alumbrado privado también tiene importantes márgenes de mejora. Actualmente, la eficiencia energética se ha convertido en el gran objetivo económico y social de nuestra sociedad, tanto a nivel empresarial como en aspectos relacionados con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

### Posibilidades de mejora

El responsable de Desarrollo de Soluciones Energéticas de GAS NATURAL FENOSA, Ramón Silvero, presentó posibles mejoras en la eficiencia energética del alumbrado en España, en los sectores público y privado, así como la importancia de las ESE en la obtención de estas mejoras.

Las diferentes tecnologías y sistemas de gestión que pueden contribuir a obtener una mejora en la eficiencia energética del alumbrado fue uno de los principales temas tratados durante la primera parte de las sesiones. El responsable de Eficiencia

Energética de la empresa Baimen, Javier Calonge, destacó que el concepto de "eficiencia energética" ha provocado una transformación total del alumbrado en los últimos años, actualmente encaminado al ahorro energético y a la disminución de gases de efecto invernadero. Asimismo, Calonge resumió las principales tecnologías y soluciones que existen en el alumbrado para cada tipo de cliente.

### Casos prácticos

En la segunda parte de la jornada se presentaron las experiencias prácticas de mejoras de la eficiencia energética en el alumbrado en Andalucía y la política de apoyo de la Junta de Andalucía en este terreno.

La jefa del departamento técnico de Iluminaciones Ximénez, Carolina Medina, habló de la experiencia práctica de esta empresa cordobesa de Puente Genil en el alumbrado eficiente de las ciudades en época de feria y navidad, mientras que el director de Eficiencia Energética y Medioambiente de Philips Lighting Iberia,

Jorge Jusdado, centró su ponencia en cómo debe ser la correcta estrategia para abordar una ESE de alumbrado público exterior, y aportó su experiencia con un caso práctico del alumbrado en la ciudad de Alcorcón (Madrid).

Por su parte, el director técnico de la Fundación Solitec y Catedrático de Electrónica de la Universidad de Málaga, Alfonso Gago, fue el encargado de realizar la exposición del caso práctico de eficiencia energética en alumbrado público en Andalucía. La experiencia en el sector privado la presentó el gerente de R&C Nueva Infraestructura (empresa asociada a Epyme), José Antonio Cordero, quien señaló que el ahorro energético es una oportunidad de negocio para las empresas del sector, además de explicar la relación que mantienen con la Agencia Andaluza de la Energía y el método de trabajo que aplican a sus proyectos de ahorro mediante la exposición de ejemplos reales.

Entre los ponentes destacó la intervención del director general de la Agencia Andaluza de la Energía, Francisco José Bas, quien presentó la estrategia regional de apoyo al ahorro y eficiencia energética en el alumbrado en Andalucía.

A la jornada, que contó con la participación de profesionales de alto nivel y acreditada experiencia en el sector, asistieron más de 250 personas.

### Fundación Gas Natural Fenosa

Con la celebración de este seminario, la Fundación Gas Natural Fenosa prosigue el desarrollo de su actividad y la difusión de elementos significativos de la energía y el medio ambiente, para promover la protección del entorno, así como la información, formación y sensibilización de la sociedad en el respeto y conservación del medio ambiente.

# Epyme participará en la divulgación de una Red de Business Angels de carácter suprarregional

EPYME, como organización sin ánimo de lucro comprometida con el apoyo al emprendedor y el desarrollo empresarial, participará junto a otras organizaciones del sector en la divulgación de una Red de Business Angels de carácter suprarregional. Ibisconet será la encargada de coordinar la red que estará presente en Valencia, Aragón y Andalucía.



El objetivo de la iniciativa es el de favorecer el contacto entre inversores y aquellos emprendedores que aporten ideas innovadoras susceptibles de convertirse en proyectos empresariales atractivos, viables y rentables.

En muchos casos los emprendedores y las PYMES no disponen de capital óptimo para financiar su proyecto empresarial, por otro lado existen inversores que con un alto grado de conocimiento de negocio, pueden hacer que una buena idea se convierta en un negocio de éxito.

Las Redes de Business Angels son organizaciones que tienen por objeto acercar pequeñas y medianas empresas, nuevas o en fase de crecimiento, con inversores informales y privados. Las redes de business angels cumplen dos funciones principales: reunir a los Business Angels y aumentar la eficacia de su proceso de

contacto con proyectos de inversión interesantes.

## ¿Qué es un Business Angel?

La figura de un Business Angel es la de un inversor privado particular "de proximidad" que invierte recursos propios y ajenos, aportando conocimiento empresarial, experiencia y capital relacional a empresas de nueva creación o en crecimiento. Actúan como capitalistas y mentores al mismo tiempo.

Al igual que las entidades de capital riesgo, se trata de inversores que apuestan por un proyecto empresarial, sin involucrarse en el día a día, pero aportando un valor añadido.

## Objetivos de la iniciativa

Los objetivos que nos hemos propuesto con la creación de esta Red, son los siguientes:

- Representación institucional, a nivel suprarregional (Valencia, Aragón y Andalucía).

- Asesoramiento en la creación y puesta en marcha de nuevas redes regionales o locales.

- Liderazgo de proyectos conjuntos.

- Transferencia de planes de negocio entre las distintas Comunidades Autónomas participantes.

- Edición y actualización de estudios.

- Documentación, noticias y boletines.

- Organización de actividades y actos.

## ¿Cómo participar en la red ?

Si alguna empresa o particular está interesada en participar en algún proyecto de inversión, puede contactar con Ibisconet en el teléfono 976333248.

## Fenie Energía inmersa en una nueva ampliación de capital ante la buena acogida de los instaladores

Isabel Reija, Directora General de Fenie Energía y el Responsable de Marketing y Comunicación, Jose M<sup>a</sup> Gil, visitaron las instalaciones de Epyme el pasado 31 de enero para explicar y aclarar a los instaladores las distintas dudas sobre la ampliación de capital de la comercializadora.

Fenie Energía es ya una realidad en el panorama de la comercialización energética en toda España, hay que recordar que son ya 34 las provincias en las que se encuentra presente y que en Sevilla la comercializadora inició su actividad comercial hace casi un año.

Un año después de su puesta en marcha en Sevilla, la comercializadora dio a conocer en una jornada informativa en Epyme, su próxima ampliación de capital, que permitirá a las empresas asociadas que todavía no son accionistas, la posibilidad de integrarse, o bien de ampliar su participación.

La comercializadora eléctrica Fenie Energía, participada por la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas (Fenie), presentó de esta manera el lanzamiento de su tercera ampliación de capital, por importe de 8,14 millones de euros. La operación se realiza a través de la emisión de 8.139 acciones ordinarias de 1.000 euros de valor nominal cada una, con su correspondiente prima de emisión.

El Banco Popular será la entidad que actúe como agente de la ampliación de capital. La compañía cuenta actualmente con 8,14 millones de euros de capital social, por lo que si consigue la suscripción total duplicará esta partida. La oferta está destinada a las empresas instaladoras que integran Fenie, unas 16.000.

Para Accionistas de Fenie Energía ya existentes el periodo de suscripción ha sido del 15 de enero al 29 de febrero de 2012 y para nuevos accionistas el periodo de suscripción comprenderá del 1 de marzo al 15 de mayo de 2012.

La comercializadora energética cuenta con 1.800 accionistas, de ellos 800 formados como 'agentes energéticos', lo que les

acredita para vender electricidad. En este sentido, los socios de la empresa pueden acceder a esta formación y comercializar energía con lo que amplían los servicios de su empresa. Además, también pueden comercializar equipos destinados al ahorro energético.

Fenie Energía prevé ampliar en breve esta oferta con módulos fotovoltaicos y mantiene negociaciones con distintos fabricantes para distribuir también equipos de aire acondicionado (climatización), telefonía, etc.



Isabel Reija, José M<sup>a</sup> Gil y Manuel de Elías durante la jornada



## Gas Natural presentó a los socios su oferta pública para 2012 y la nueva web Gas Natural Distribución

El pasado 8 de febrero, tuvo lugar en el Hotel NH Viapol, una Jornada Informativa donde nuestro Socio Colaborador Gas Natural dio a conocer la planificación de la Compañía para 2012 en la que el instalador habilitado de gas puede tomar parte y beneficiarse de un mercado en expansión. Así mismo se presentó el nuevo portal web de Gas Natural Distribución [www.gasnaturaldistribucion.com](http://www.gasnaturaldistribucion.com) plataforma en la que cada uno de los eslabones de la cadena del gas (consumidores, instaladores, promotores y distribuidores) pueden realizar su trámites cómodamente.

Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme, realizó una breve presentación de la jornada y animó a los instaladores a aprovechar las condiciones que la empresa suministradora ofrece a las empresas que quieran participar.

Bajo el lema **"únete al equipo: juntos ganamos mucho más"** Manuel Gil, Juan Antonio Pazos y Francisco Herrera, Director General, Delegado en Municipios Sevilla/Cádiz y Delegado en Sevilla/Cádiz, respectivamente, fueron los encargados de explicar a los instaladores las ventajas de colaborar con la expansión de Gas Natural en Andalucía.

Los ponentes recalcaron que la oferta Oferta Pública de 2012, está abierta a cualquier empresa, grupo de empresas o profesionales instaladores, que tengan interés en colaborar en la conexión de nuevos puntos de suministro a la red de distribución de gas natural.

Para los representantes de Gas Natural, la colaboración y participación activa de los instaladores es fundamental, a la hora de llevar a cabo el plan de expansión de la empresa.

Entre las ventajas de trabajar con Gas Natural los ponentes resaltaron:

- Una alta retribución de hasta 550 euros por cada alta.
- Formación técnica y comercial gratuita para los agentes de ventas.
- Participación en campañas locales destinadas a segmentos específicos y sensibles a la contratación de Gas Natural.
- Asesoramiento en gestión comercial para la consecución de nuevos clientes.
- Amplio reconocimiento de la marca Gas Natural y su fuerza publicitaria y comercial asociada.



El Secretario General de Epyme fue el encargado de abrir la jornada, por gentileza de Gas Natural Andalucía

-Posibilidad de integración con la red de puesta en servicio de Gas Natural.

-Condiciones exclusivas de financiación.

Para colaborar con Gas Natural sólo es necesario llamar al **902 555 516** e identificarse como instalador de gas interesado en colaborar comercialmente con la compañía. En un breve plazo de tiempo, un gestor de expansión se pondrá en contacto con la empresa instaladora para explicar los detalles del acuerdo.

### Nuevo Portal Gas Natural Distribución

También durante la jornada se realizó la presentación del nuevo portal web [www.gasnaturaldistribucion.com](http://www.gasnaturaldistribucion.com) de Gas Natural Distribución.

La nueva plataforma de la empresa distribuidora esta pensada como una valiosa herramienta para el instalador ya que desde ella se pueden realizar los principales trámites reservados a las empresas instaladoras.

Allí el instalador podrá suscribirse a la campaña de expansión, descargar la oferta pública de la compañía, participar en las cam-

pañías de Gas Natural, obtener la documentación de nuevos puntos de suministro, gestionar solicitudes, tramitar certificados, verificar el estado de la documentación y descargar la documentación de operaciones domiciliarias. Pero la nueva web también tiene en cuenta a todos los eslabones de la cadena de gas, ofreciendo herramientas de tramitación y ayuda a los usuarios finales de hogares e industrias, a profesionales y promotores y comercializadoras.

La jornada finalizó con una exclusiva cata de quesos andaluces y un cóctel por cortesía de Gas Natural.

### Acerca de Gas Natural Distribución

Gas Natural Distribución es responsable de la expansión, la operación y el mantenimiento de una red de distribución de gas en España de más de 44.000 Km. y a la que están conectados más de 5,2 millones de consumidores; esta red permite que las comercializadoras puedan hacer llegar a los consumidores finales el gas en las condiciones más adecuadas.



## Upta expone en Epyme la reforma del sistema de pensiones para el trabajador autónomo

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA) celebró en Epyme la jornada titulada "la reforma del sistema de pensiones y el cese de actividad del trabajador autónomo". En ella Olga Pastrana, representante de Upta, explicó el contenido de la Ley 32/2010 de protección por cese de actividad y su influencia en el colectivo de los autónomos. Igualmente se explicaron los cambios producidos en la pensión por jubilación de los trabajadores autónomos.



La jornada generó muchas expectativas entre los autónomos de la Asociación

La organización de la jornada ha pretendido dar a conocer las novedades introducidas en materia de Seguridad Social, que les compete a los trabajadores autónomos.

### Ley 32/2010

La Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad y su posterior desarrollo reglamentario mediante Real Decreto 1541/2011, de 31 de agosto.

Esta ley ha supuesto un acercamiento de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores por cuenta propia.

Era un derecho que se venía demandando, ya que hay que fijar reglas equitativas y elaborar un marco jurídico donde haya equidad entre los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores por cuenta propia.

Desde que se promulgó el Estatuto del Trabajo Autónomo, se ha producido una mejora de la acción protectora en materia de Seguridad Social para este impor-

tantísimo colectivo, intentando, a lo largo de este periodo de tiempo, que las prestaciones que se dispensen converjan en los mismos términos y condiciones que les son a los trabajadores por cuenta ajena.

La prestación por cese de actividad es una ley esperada; por fin, la tienen los autónomos, pero es insuficiente. Por ello, cuando la situación económica mejore, se optimice, se regenere, se espera que el amparo tenga su equilibrio.

### Sobre la pensión de jubilación

En cuanto a la reforma de pensiones y más concretamente en la pensión de jubilación, se han realizado importantes cambios:

- Se modifica el régimen jurídico de los complementos a mínimos de las pensiones contributivas.

- Cambia la edad ordinaria de jubilación, el cálculo de la base reguladora de la pensión de jubilación y el porcentaje a aplicar a la misma, que se calcula en

atención a los años efectivamente cotizados a lo largo de toda la vida laboral del trabajador.

- Se exonera de la obligación de cotizar por contingencias comunes, salvo por incapacidad temporal, a aquellos trabajadores que, voluntariamente, prolonguen su vida laboral, después de cumplir la edad ordinaria de jubilación.

En consecuencia, la ley especifica las diferentes edades para acceder a la edad de jubilación, las distintas fórmulas de cálculo de la base reguladora y los distintos periodos de cotización acreditados desde los que es factible acceder a una pensión de jubilación calculada con el porcentaje del 100 por 100.

Se prevé los 67 años como edad para jubilarse, pero se mantiene, al mismo tiempo, la misma de los 65 años, siempre que hayan cotizado 38 años y 6 meses.

Tanto para los requisitos de la edad de jubilación como para el cómputo de los periodos cotizados, se realizarán de forma gradual y progresiva.



# Endesa explica en una jornada en Epyme distintos aspectos del día a día del instalador

La empresa distribuidora celebró en Epyme una jornada técnica en la que se comentaron distintos aspectos del día a día del instalador. En un primer bloque se explicó la casuística de reformas e instalaciones de enlace deficientes en el seno de la Campaña de Telegestión y fuera de él. En un segundo bloque se comentó la forma de proceder en cuanto a apertura de peticiones de suministro y el funcionamiento del SAT (Servicio de Asistencia Técnica) de nuevos suministros de Endesa.

Una representación de Endesa visitó las instalaciones de Epyme para comentar el funcionamiento de los distintos procedimientos entre el instalador y la distribuidora.

Uno de los primeros puntos a tratar fue el de la necesidad de reformas y la existencia de instalaciones defectuosas tanto dentro como fuera de la campaña de cambio de contadores tradicionales por los de telegestión.

El equipo de Endesa comentó que durante los años 2010 y 2011, en los que se ha realizado una prueba piloto de Telegestión y se ha iniciado la campaña de montaje masivo, se han detectado una serie de deficiencias en las instalaciones de enlace que dificultan e incluso imposibilitan la instalación de dicho contador de telegestión.

En previsión de que estas deficiencias puedan impedir el cumplimiento de los plazos legales establecidos, Endesa ha procedimentado el tratamiento y las medidas necesarias a adoptar para facilitar la sustitución de los equipos en dichas instalaciones de enlace.

De esta forma se ha tipificado un protocolo de actuación en el caso de tener que realizar las reformas.

En caso de detección de deficiencias leves, el procedimiento pasa por la captura de fotografía o comprobación, seguida de la notificación al cliente y notificación a la delegación de industria en los casos necesarios. Posteriormente se debe comunicar a la delegación de industria si se soluciona la deficiencia.

En el caso de la instalación de enlace a reformar, el proceso pasa por la detección de la deficiencia y captura de fotografía o comprobación. Posteriormente se realizarán las comunicaciones con el cliente y notificación a la delegación de industria y se acordarán los plazos de reforma con el cliente.

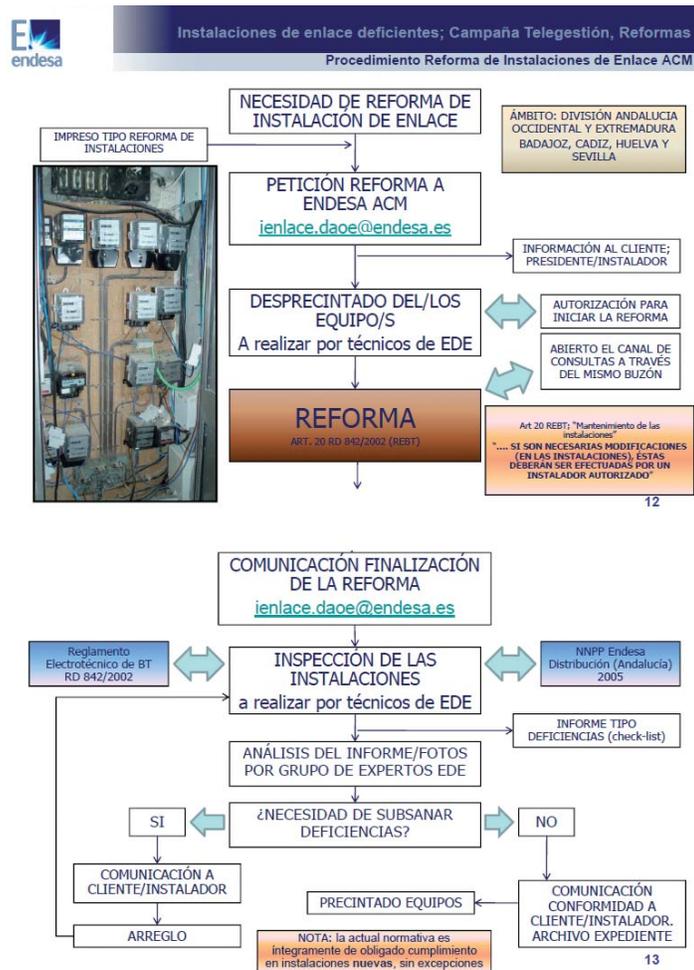
Se realizará un seguimiento temporal (15 días para respuesta y una media de 3 meses

para solución, dependiendo de la reforma) y se procederá a la generación y seguimiento de corte en caso de no realizarse la reforma.

En el caso de la negativa de cliente o acceso imposibilitado, el instalador deberá informar de la visita fallida y el motivo de la misma, se realiza el tratamiento de negativa y comunicación al cliente, un seguimiento temporal y por último la generación y seguimiento de corte

Por último en el caso de una instalación peligrosa, se realizará el corte inmediato y la posterior comunicación a Industria.

Para finalizar se presentaron distintos ejemplos de instalaciones defectuosas entre los que se encuentran: cableado muy corto, fusibles en mal estado (descolgado, roto, etc.), sin puerta de módulo, Filtaciones de agua, falta de protección en CGP, entre otros.



12

13

### Servicio de Asistencia Técnica de Endesa

Posteriormente se pasó a la segunda parte de la jornada en la cual se explicó el funcionamiento del SAT de Endesa.

El SAT de Nuevos Suministros surge a finales de 2010 con la intención de disponer de un canal de atención especializado, dirigido fundamentalmente a profesionales, que garantice la atención telefónica y vía e-mail de consultas relativas al Proceso de Nuevos Suministros.

Según los ponentes con este servicio se pretende garantizar una atención segura y universal del proceso de NNSS a sus clientes, al margen de la presencia física de los técnicos y gestores en su puesto de trabajo en el territorio.

La forma de comunicar con el SAT es por vía E-mail a la dirección de correo electrónico [SAT.NNSS@endesa.es](mailto:SAT.NNSS@endesa.es) o vía telefónica al **902534100**

#### Atención de consulta a los clientes:

Los ponentes explicaron que una de las finalidades del SAT es la atención de consultas de los clientes, relacionadas con el proceso de NNSS (estado de la oferta, período de validez de la misma, importes y formas de pago, estado de la obra...)

La contestación de las consultas será directamente on-line por el SAT cuando se dispone de la información o en el plazo máximo de una semana, cuando debe recabar información de los Técnicos de Nuevos Suministros.

Cuando se trata de asuntos de cierta complejidad la respuesta del Técnico de Nuevos Suministros tendrá un plazo máximo de una semana.

En el caso de consultas formuladas por Organismos Oficiales, se trasladarán siempre al Técnico.

El SAT no atenderá llamadas cuya única finalidad sea contactar con un Técnico determinado sin facilitar datos que permitan identificar la solicitud o expediente al que se refiere la consulta (bien el código de la solicitud, o bien cualquier otro dato que permita identificarla como dirección del suministro, etc.)

Las llamadas o consultas relativas a otros procesos de Endesa Distribución como Acceso de Clientes y Medida y Explotación serán contestadas indicando al cliente donde dirigirse para que sea atendido.

#### Alta de solicitudes

En cuanto al alta de solicitudes cuando un cliente contacta con el SAT para solicitar



La jornada fue una de las más concurridas de 2012

suministro, el SAT le remitirá un email adjuntando el formulario de solicitud de suministro, una relación de la documentación que deberá adjuntar necesariamente para complementar la solicitud y modelo de documento de acreditación de representatividad para el caso que quien llama no sea el solicitante.

Se indicará al cliente que cuando disponga de toda la documentación en formato digital deberá remitirla, junto con el formulario de solicitud totalmente cumplimentado, al buzón de correo electrónico del SAT.

En el caso de que no disponga de la documentación en formato digital podrá presentarla en un Canal Presencial.

El SAT comprobará que la documentación remitida está completa, si es así dará de alta la petición de suministro. En el caso que la documentación no esté completa se informará de ello al solicitante indicándole que debe remitirla completa y se eliminará la documentación incompleta que se haya recibido.

La documentación necesaria será: documento petición de suministro- presolicitud, plano de situación del suministro, número de poliza o de contador: para peticiones de "ampliaciones de potencia" o de haber

existido un suministro previamente, plano de planta o distribución de las parcelas y documento acreditativo de la representación del solicitante.

#### Aceptar ofertas

A petición del cliente o representante debidamente autorizado, el SAT aceptará ofertas cuyo importe no sea superior a 1000 euros (sin incluir IVA), generará la factura y domiciliará el pago a una cuenta del cliente. En el caso de instituciones públicas tales como Ayuntamientos, CCAA, etc. u ofertas superiores a 1000 euros, se informa al cliente de la cuenta de Endesa en la que se debe hacer el ingreso o transferir el importe y del número de fax o e-mail al cual remitir el justificante del pago.

#### Alta de reclamaciones

El SAT registra las llamadas o e-mail que tienen por objeto formular reclamaciones relativas a Nuevos Suministros.

#### Concertar agendas cliente-técnico

En aquellos casos en que sea necesario algún tipo de coordinación presencial sobre una petición concreta de NNSS, el SAT concertará agendas de clientes y técnicos. (No debe entenderse que el SAT lleva las agendas de los técnicos).

## Alcad celebra un evento sobre cumplimentación de documentación de telecomunicaciones

Jesús Márquez, Delegado Comercial de la División de Soluciones de nuestro socio colaborador ALCAD, fue el encargado de llevar a cabo la jornada de formación cuyo objetivo era aclarar todas las dudas y preguntas frecuentes de los instaladores en cuanto a la cumplimentación y emisión del boletín de instalación y protocolo de pruebas de ICT y TDT. También durante la jornada se realizó una explicación sobre los tipos de empresas instaladoras de telecomunicaciones. La jornada concluyó con un breve muestrario de las soluciones de Alcad para el sector de Telecomunicaciones.



De izquierda a derecha Jesús Márquez, Delegado Comercial de Alcad, Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme y Clemente Ortiz Montero, Delegado de Alcad.

El pasado 20 de marzo Epyme celebró una interesante Jornada de formación a petición de las empresas instaladoras habilitadas en telecomunicaciones sobre cumplimentación de documentación.

Como es sabido, las empresas instaladoras habilitadas en telecomunicaciones una vez han ejecutado y verificado la instalación, deben emitir el boletín de instalación y protocolo de pruebas de ICT y TDT.

La cumplimentación sobre todo del protocolo de pruebas, había creado una serie de dudas por parte de los instaladores de telecomunicaciones.

Preguntas como: ¿debo rellenar este campo del protocolo? ¿qué equipo de medida me aporta este dato? eran dudas habituales entre nuestros socios.

Por esta razón, la empresa Alcad, habitual en los foros de Epyme, visitó las instalaciones de la Asociación para aclarar las dudas de los socios.

Al inicio de la jornada, el ponente habló sobre la nueva modalidad que se crea de empresa de telecomunicaciones, la Tipo F. Esta modalidad contempla las instalaciones de infraestructuras de telecomunicación de nueva generación y de redes de telecomunicaciones de control, gestión y seguridad en edificaciones o conjuntos de edificaciones.

Según la Orden ITC/1142/2010 la instalación de este tipo de tecnologías sólo puede ser ejecutada por instaladores de telecomunicación tipo F. Esta orden marca que las empresas habilitadas en esta modalidad deberán disponer, como mínimo, de los equipos de rango de medida y precisión adecuados que incorporen las funcionalidades de medida incluidas en los siguientes aparatos: multímetro, medidor de tierra, medidor de aislamiento, medidor de intensidad de campo con pantalla y posibilidad de realizar análisis espectral y medidas de tasa de error sobre señales digitales QPSK y COFDM,

simulador de frecuencia intermedia (5-2150 MHz), medidor selectivo de potencia óptica y testeador de fibra óptica monomodo para FTTH, equipo para empalme o conectorización en campo para fibra óptica monomodo y analizador/certificador para redes de telecomunicación de categoría 6 o superior.

Posteriormente el ponente hizo un pormenorizado análisis de la documentación para la puesta en servicio de las instalaciones de telecomunicaciones.

Esta documentación es principalmente el conocido boletín de Instalador y los protocolos de pruebas de ICT y TDT.

Este último documento tiene la misión y utilidad de verificar que la instalación cumple con los requisitos del Reglamento.

Por último los representantes de Alcad comentaron distintas novedades de su nuevo catálogo publicado en enero de 2012.

## UTC Fire & Security presentó los sistemas integrados de detección de incendios y monóxido de carbono

UTC Fire & Security, socio colaborador de Epyme, celebró el pasado día 22 de marzo una Jornada Técnica sobre sistemas integrados de detección de incendios y monóxido de carbono. Durante la jornada los representantes de la empresa comentaron las particularidades de los sistemas convencionales de detección de incendios, sistemas de detección por aspiración, barreras ópticas de humo y sistemas analógicos de detección de incendios. También se comentó la normativa vigente para este tipo de instalaciones y las herramientas existentes para el cálculo de instalaciones.



UTC Fire & Security celebró su segunda jornada desde que es socio colaborador de Epyme

El objetivo de esta Jornada fue el de difundir la normativa de instalación de este sector con respecto a los equipos, la tecnología existente para el correcto desarrollo de los proyectos y su mantenimiento, así como la integración global de sistemas de seguridad.

Según los representantes de UTC la importancia de los sistemas automáticos de seguridad está aumentando día a día. Por un lado, existe una mayor concienciación en la sociedad y por otro la legislación existente es cada día más amplia y rigurosa.

Uno de los primeros puntos a tratar fue el del funcionamiento de los sistemas con-

convencionales de detección de incendios KFP-CF que disponen de una arquitectura que ofrece soluciones sencillas para pequeñas y medianas aplicaciones convencionales.

El frontal de líneas curvas ofrece un aspecto elegante. Los controles del usuario se encuentran enmarcados en un llamativo lexan gris.

Con una amplia gama de detectores y accesorios, este sistema de fácil instalación ofrece versatilidad en beneficio del usuario final y a las empresas instaladoras /mantenedoras.

También se explicaron los conceptos básicos y se realizó una descripción del

sistema de detección por aspiración y de las barreras ópticas de humo.

Posteriormente se dio paso a explicar las centrales de detección analógicas de la serie KFP que incorporan moderna tecnología de protección contra incendios. Esta serie es capaz de soportar hasta 8 lazos con capacidad para 128 detectores y 128 módulos, pulsadores o sirenas.

Otro de los elementos analizados fueron los sistemas de detección de Monóxido de Carbono (CO), sistemas claves para evitar el peligro para el hombre en los numerosos aparatos que se utilizan habitualmente en hogares y que son fuentes potenciales de emisión de este gas como: automóviles a gasolina, cocinas, calderas, calefactores, chimeneas, etc. Los ponentes comentaron las especificaciones del Código Técnico de la Edificación y la norma UNE 23300 para este tipo de elementos.

Después de repasar cada una de las soluciones de UTC Fire & Security los ponentes comentaron las características del Software de control Alliance, un editor de planos, visor de eventos y monitor gráfico global.

Entre sus características más relevantes destaca la integración de hasta 64 videograbadores y 5 sistemas de detección de incendios, acceso a imágenes almacenadas en cualquiera de los videograbadores y base de datos Microsoft SQL Server.

Al finalizar la jornada se hizo entrega a todos los asistentes de un CD interactivo con información del Producto, programa de configuración y mantenimiento de sistemas, documentos presto, leyenda para autocad, memorias descriptivas y esquemas de cableado.

## ASEISA participa en la 5ª edición de Jornadas Técnicas del I.E.S. OSTIPPO de Estepa

ASEISA como gestor de soluciones, invitada junto con ABB en la 5ª Edición Jornadas Técnicas organizadas por el I.E.S. OSTIPPO de Estepa, aceptó el reto de acercar el mercado laboral actual a los jóvenes estudiantes de ciclo medio y ciclo superior de varios institutos de educación secundaria de las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga, a fin de mostrar múltiples soluciones a las necesidades reales que a día de hoy tiene un usuario, a nivel industrial, a nivel terciario y a nivel residencial, impulsando la eficiencia energética, así como motivando y potenciando el interés a los jóvenes sobre las nuevas tecnologías que a día de hoy evolucionan en el sector eléctrico.

Hay que felicitar la iniciativa del departamento de electricidad del I.E.S. OSTIPPO de Estepa por la realización de estas jornadas, pues además del contenido técnico, es muy importante el acercamiento entre alumno y empresa, donde este aprecie realmente el mercado laboral al que accederá una vez finalice sus estudios.

La jornada se desarrolló durante los días 25, 26 y 27 de enero de 2012 en el salón de actos del I.E.S. OSTIPPO (Estepa) con una asistencia media de unas 200 personas entre alumnos y profesores, además de emitirse mediante videoconferencia en los talleres del mismo instituto debido a la ocupación total del propio salón.

Estas jornadas fueron inauguradas por las máximas autoridades de Estepa, D. Miguel Hernández Baena, Alcalde del Excmo. Ayto. de Estepa y Dña. Carmen Sánchez Quiros, Concejala de Juventud, Cultura y Patrimonio, además de contar este acto con D. Francisco García Santos, Director del I.E.S. OSTIPPO, Serafin Rondan, Responsable de Área de ABB y D. Nemesio Seguro, Dtor. Técnico de ASEISA.

Los I.E.S. que asistieron a la jornada son: IES Los Colegiales (Antequera), IES Sierra Sur (Osuna), IES Polígono Sur (Sevilla), Colegio Salesianos San Luis Rey (Palma del Río), IES Emilio Canalejos (Montilla), IES Profesor Tierno Galván (Alcalá de Guadaíra), Colegio Salesianos San José (Pozoblanco).

El título de la jornada, a priori sin definir, se impuso como Protección, Control y Eficiencia Energética, la cual se desarrolló siguiendo el programa establecido:



Foto de familia de la integración entre Empresa y Alumnos

### Día 25

El día 25 abrió la sesión D. Francisco Cuadrado, ABB, explicando la protección magnetotérmica y su correcta utilización e incidiendo en los riesgos derivados en una instalación eléctrica. La segunda parte de la jornada fue por parte de D. Nemesio Seguro, ASEISA, incidiendo sobre La Eficiencia Energética como vía de negocio actual donde la finalidad consiste en adaptar soluciones de ahorro energético existentes en el mercado para instalaciones poco eficientes, justificando la inversión, plazo de retorno de la misma y contribución con el medio ambiente.

Las soluciones aportadas se basaban en sistemas de control de iluminación, así como el ahorro de energía usando variadores de velocidad para el control de motores de par variable.

### Día 26

El día 26 la jornada se inició de nuevo por parte de Francisco Cuadrado, ABB, donde se presentó el software de cálculo de instalaciones eléctricas DOC de ABB, desarrollando varios ejemplos relacionados con lo que él mismo presentó el día anterior.

En la segunda parte de la jornada volvió a intervenir ASEISA, D. Agustín Campos, presentando soluciones de control y automatización mediante variadores de velocidad y PLC's, mostrando ejemplos prácticos montados in situ usando variadores ACS350 y PLC's de la plataforma AC500, ambos de la marca ABB en colaboración con la división Discrete Automation & Motion.

Como novedad en los sistemas de automatización se mostró el sistema WISA, sistema de sensores inalámbricos patentado por ABB. Diversos videos ilustrativos des-

partaron un gran interés a los asistentes.

Esta jornada tuvo una tercera parte expuesta por ABB, D. José Manuel Morales, donde se vio la introducción y parte teórica del sistema de control KNX.

#### Día 27

La jornada finalizó el viernes 27 y fue abierta por D. José Manuel Morales, ABB, mostrando el software de programación ETS3 y presentando productos KNX y las soluciones que estos aportan en el sector terciario en relación a la eficiencia energética.

En la segunda parte continuó D. Nemesio Seguro, ASEISA, adaptando soluciones de domótica a todo tipo de viviendas y a todos los niveles de poder adquisitivo, como es la pantalla de NIESSEN modelo PLANNER, la cual se adapta a las necesidades básicas de cualquier vivienda compatibilizando con el sistema RF de NIESSEN.

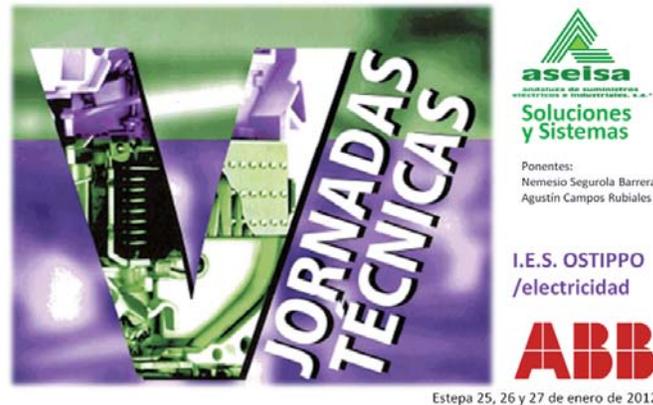
La jornada finalizó con un ejemplo práctico donde se mostraba el control de una vivienda a través de un iPad.

En definitiva, los asistentes pudieron disfrutar de unas jornadas teóricas-prácticas, las cuales contaron con un equipamiento apropiado para que todos los asistentes pudieran disfrutar de las mismas, como el uso de cámaras IP para proyectar los casos prácticos que allí se mostraron. Así mismo, despidieron la jornada con una gran ovación y satisfacción, fruto del esfuerzo realizado por las personas implicadas, tanto a nivel organizativo por parte del Departamento de Electricidad del I.E.S. OSTIPPO como a nivel de ponentes, los cuales estuvieron al nivel esperado.

#### Sobre Aselsa

ASEISA es una empresa líder en el mercado actual a nivel regional, dando cobertura a sus clientes en toda Andalucía, contando para ello con dos delegaciones: una central ubicada en Sevilla y una delegación en la provincia de Huelva, además del ambicioso proyecto de extenderse por toda la región andaluza.

Su actividad se desarrolla en los segmentos de mercado relativos a las empresas suministradoras de energía, empresas instaladoras e industrias en general. ASEISA atiende las necesidades de productos, colaboración técnica, información sobre las novedades tecnológicas y control de las normalizaciones de productos. Todo esto ofreciendo productos de fabricantes líderes en el mercado que garanticen calidad y mejora constante en I+D.



Estepa 25, 26 y 27 de enero de 2012



# RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



## ENERO

						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



## FEBRERO

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				



## MARZO

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



## EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2012

10	Jornada ICADA	24	Jornada Redes Sevilla		
12	Visita Instalaciones Mitchel	24	Reunión Delegación Empleo-Epyme		
12	Junta Directiva FRAEF	26	Visita cursos FPE Electricista de Edificios		
12	Asamblea Extraordinaria de FAPIE	26	Jornada Eficiencia Energética en Alumbrado		
13	Curso PRL Electricidad 20 h	30	Curso PRL Nivel Básico		
16	Auditoria calidad	30	Reunión Fundación Ecotic		
19	Jornada Autoconsumo Eléctrico	31	Reunión EPYME-FAPIE-FRAEF con PSOE		
19	Jornada Presentación GRESENSA	31	Jornada Fenie Energía		
19	Jornada Técnica CALIDAD	31	Curso PRL Nivel Básico		
1	Junta Directiva de Epyme	10	Reunión Epyme-UCA-UCE	16	Reunión EPYME-Administradores de Fincas
1	Curso PRL Formación Inicial 8 h	13	Reunión Epyme- IMD	16	Curso Gases Fluorados
2	Comisión de Telecomunicaciones	13	Curso PRL Electricidad 20h	20	Curso PRL Font. e Inst.Clim. 6 h
3	Jornadas ASA-FRAEF	13	Curso Gases Fluorados	20	Curso Gases Fluorados
6	Curso PRL Fontanería e Inst. Clima 20h.	13	Curso Capacitación para Trabajos en Altura	21	Reunión Ayto-Alcalá de Gª
8	Reunión Epyme-Schneider	14	Curso Gases Fluorados	21	Reunion con FAITEL
8	Jornada Gas Natural	14	Reunión Epyme-Redes Ayto Sevilla	22	Comisión de Intrusismo
9	Mesa Técnica Endesa	14	Curso Gases Fluorados	29	Reunión de Directores Conaif
10	EPYME-D.G. Formación y Empleo	15	Reunión de SS.GG. Fenie	29	Curso Gases Fluorados
		15	Curso Trabajos Verticales Nivel II		
1	Jornada sobre "Gases Fluorados"	12	Comisión de Formación Fenie	20	Curso Alcad de telecomunicaciones
6	Curso Gases Fluorados	12	Reunión AYUNTAMIENTO SEVILLA-EPYME	21	Junta Directiva y Asamblea de Fenie
7	Curso Gases Fluorados	12	Reunion Plataforma de Lucha Intrusismo	22	Jornada UTCFS
7	Curso PRL Electricidad 6 h	12	Curso PRL Nivel Directivo 10h	26	Curso PRL Font. e Inst.Clim. 6 h
7	Junta Directiva de EPYME	13	Comision de Gas	26	Curso PRL Fontanería e Inst. Clima 20h.
7	Reunion F. Ecotic-Recilec-Epyme	13	Curso Normas de Operación de Endesa	26	Curso Gases Fluorados
7	Jornada sobre Reforma Laboral	14	Reunión Comisión Anticrisis	27	Curso Gases Fluorados
8	Reunion Plataforma de Lucha Intrusismo	15	Asamblea Extraordinaria de FRAEF	27	Curso Gases Fluorados
8	Jornada Endesa	16	Reunión ATA	28	Jornada Epyme Ecija
9	Junta Directiva de CONAIF	19	Asamblea "Círculo de empresarios Cartuja 93"	30	Junta Directiva de EPYME

## General Cable presente en el mar del norte con su filial NSW



Con motivo de la nueva conexión de la isla alemana de Borkum (mar del Norte) a la red eléctrica continental, EWE NETZ GmbH ha asignado a Norddeutsche Seekabelwerke GmbH (NSW) el contrato para el suministro de un cable eléctrico submarino de media tensión de 25 km de longitud. El cable submarino, de 33 kV, consta de tres conductores de 120 mm<sup>2</sup>, más dos elementos de fibra óptica para la transmisión de datos.

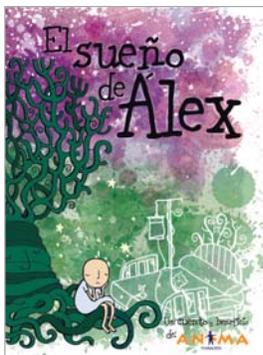
El cable complementará los sistemas ya existentes y contribuirá de este modo a garantizar el suministro eléctrico de la isla.

Está previsto que sea instalado a lo largo de una nueva ruta de cableado.

Desde 2009, NSW ha conectado con total seguridad la isla alemana de Helgoland, situada en alta mar, mediante un cable eléctrico de 53 km; asimismo, ha producido e instalado satisfactoriamente el cableado de varios parques eólicos marinos.

Thorsten Schwarz, director ejecutivo de NSW, ha manifestado: "Nos enorgullece que EWE, un operador de red regional sólido y responsable, nos haya confiado el contrato de suministro de su nuevo cable eléctrico submarino."

## General Cable patrocina un libro solidario de la Fundación Anima



La compañía muestra su compromiso social apoyando una obra cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de niños con enfermedades crónicas y terminales.

El libro "El sueño de Alex" transmite valores como la solidaridad, el optimismo y las ganas de ser feliz y hacer felices a los demás.

Con esta iniciativa solidaria, General Cable renueva su compromiso como empresa socialmente responsable, uno de sus valores corporativos más sólidos.

La cooperación con la Fundación Anima, una entidad sin ánimo de lucro que promueve la ayuda a los niños hospitalizados y sus familias, ya se inició años atrás con el patrocinio de su calendario anual.

## Cajas de suelo para la serie 24SC de Gewiss



GEWISS presenta sus nuevas cajas de suelo de la Serie 24 SC diseñadas para satisfacer todas las exigencias del sector terciario.

Una oferta completa y flexible que proporciona una amplia gama de elección de equipos y es capaz de adaptarse a cada instalación.

La nueva gama de cajas de suelo 24 SC se caracteriza por una total y completa libertad de personalización, capacidad, acabados externos y equipamiento interior.

Cada parte de la caja se ha diseñado para adaptarse a cualquier entorno y ofrecer la máxima facilidad de uso.

La Serie 24SC está compuesta por cajas de suelo de 10 y/ó 20 módulos por acabado y por equipamiento interno, con tapa con rebaje para instalación de



acabado tipo linóleo y moqueta o con acabado Inox. La tapa es configurable para apertura por un lado o por el opuesto y gracias a la contracaja de metal es posible su integración en suelos hormigonados.

Dispone de dos ranuras con perfiles de goma, que se adaptan al tamaño de los cables de salida, impidiendo que al cerrar la tapa entre suciedad y evitando que se dañen los cables.

Gracias al uso de tabiques separadores móviles es posible instalar tomas de señal y corriente.

La Serie 24 SC ofrece una gran integración con el catálogo de productos de GEWISS: en el interior se pueden alojar tanto los mecanismos de la Serie System, en colores blanco y negro, como mecanismos de montaje en carril DIN para la distribución de energía y datos.

## Ariston en Interclima 2012

Ariston Thermo Group ha participado en el Salón Internacional de la Eficiencia Energética en los edificios, celebrado en el Pabellón 7 de la Feria Porte de Versailles de París (del 7 al 10 de febrero). INTERCLIMA reúne a las empresas punteras del sector europeo de la climatización y las instalaciones en la construcción.

Entre las novedades de alta efi-

ciencia energética y energías renovables presentadas con la marca ARISTON destacan la amplia gama de bombas de calor aire-agua NUOS, en versiones monobloc y Split.

CHAFFOTEAUX ha presentado Talia Green Hybrid, un nuevo sistema de calefacción híbrido que une una caldera de condensación y una bomba de calor aire/agua Inverter.

## Los ayuntamientos podrán implantar planes de ahorro energético mediante Renting

El Grupo Esinor ofrece a los ayuntamientos su plan integral de ahorro, telegestión y mantenimiento de las instalaciones municipales, una solución que permite a las administraciones locales reducir su gasto energético a la mitad a través de la tecnología ComputerCraft Public. Este sistema de telegestión posibilita la regulación del consumo de las instalaciones energéticas, propiciando también un ahorro del 80% en los gastos de mantenimiento. El plan facilita a los ayuntamientos su adquisición a través del contrato de Renting, un modelo de financiación que no figura como deuda al tratarse de un suministro en régimen de alquiler.

La restricción del endeudamiento impuesto a las administracio-

nes locales como medida para la reducción del déficit público, ha obligado a los ayuntamientos a abogar por nuevos modelos de financiación que permitan la viabilidad de sus balances presupuestarios. Esta coyuntura económica ha estimulado el Renting o financiación mediante arrendamiento operativo, una tipología de contrato que no afecta al balance ya que se contabiliza como gasto corriente y permite la utilización de un bien sin tener que realizar el desembolso inicial por su compra.

Este modelo es visiblemente efectivo en un sector como el energético, sujeto a una continua e inevitable subida de precios, derivada del incremento de la demanda mundial y la inversión en las energías renovables.

En consecuencia, el Grupo Esinor ha incorporado este modelo de financiación a su plan integral de ahorro, telegestión y mantenimiento de las instalaciones municipales, que permite a las administraciones locales reducir a la mitad su gasto energético mediante un sistema de telegestión propio.

La tecnología ComputerCraft Public permite regular las instalaciones existentes, reduciendo su consumo en un 50%, sin que esto implique una restricción del servicio. Asimismo, este sistema de telegestión está diseñado para adaptar el consumo de las instalaciones hasta un límite de gasto fijado por el propio ayuntamiento, facilitando la programación diaria, mensual, semanal o anual.

## Nueva tarifa Vaillant 2012



Vaillant acaba de publicar su nueva Tarifa de precios de Calefacción, Agua Caliente y Energía Solar, edición Marzo 2012, en la que los profesionales del sector encontrarán actualizada toda la información de los productos Vaillant disponibles en el mercado.

## Aquarama Naturama



Baeza publica su nuevo catálogo Aquarama-Naturama 2012 en el que presenta una amplia selección de productos con todo lo necesario para las piscinas públicas y privadas, saunas hidromasajes, SPA's y Wellness.

## Sanitrit lanza una línea de trituradores bombeadores sanitarios Saniaccess

SFA Sanitrit, empresa líder en trituradores sanitarios y bombas de evacuación, ha lanzado al mercado su nueva línea de trituradores bombeadores Saniaccess. Se trata de una novedosa generación de aparatos que permiten un fácil acceso a todos sus componentes mediante el sistema Easy-Access, con dos tapas protectoras superiores extraíbles que proporcionan seguridad y autonomía de mantenimiento.

La gama Saniaccess se compone de 4 modelos (Saniaccess 1, 2, 3 y Pump), altamente eficientes y de tecnología fiable, que permiten triturar o evacuar

aguas residuales negras o grises, hasta 100 m. en horizontal y 5 m. en vertical, por una tubería de 32/40 mm de diámetro. Cada aparato dispone de 3 años de garantía, y según modelo pueden evacuar desde un simple inodoro hasta un cuarto de baño completo, e incluso cocinas con aguas procedentes de lavadoras y lavavajillas. Además Saniaccess incorpora protectores que absorben el sonido no requiere obra previa para su instalación.

El sistema Easy-Access consiste en dos tapas de sencilla apertura en la parte superior del depósito, elementos que permi-



ten acceder a todos los componentes internos para su revisión o sustitución. Esta importante característica de doble acceso convierte al triturador de nueva generación Saniaccess en una solución única, que reduce el tiempo de trabajo del operario, con un menor coste total para el propietario de la vivienda y una mayor productividad para el profesional.

## Gas Natural Andalucía invertirá unos 40 millones de euros en 2012

Gas Natural Andalucía, empresa distribuidora de Gas Natural Fenosa, invertirá unos 40 millones de euros durante 2012 en la Comunidad, una cifra similar a la de 2011, que ascendió a 38,2 millones de euros y que a su vez fue un 40% mayor que en 2010.

Así lo aseguró en rueda de prensa, su director general Manuel Gil, que ha señalado que la firma continuará con su plan de expansión y desarrollo de las infraestructuras en zonas estratégicas de la Comunidad. Entre estas zonas destacan la Costa del Sol, los municipios asociados al gaseoducto que une Huelva y Ayamonte, el área metropolitana de Sevilla, así como el desarrollo de redes en la zona centro de Andalucía, asociadas al eje Lucena-Cabra-Baena.



Gas Natural Andalucía ha alcanzado cerca de los 374.900 puntos de suministro en más de 80 municipios de la región, lo que supone que cerca de 1,2 millones de andaluces tienen acceso a esta energía.

Asimismo, Gil ha advertido que aunque el mercado de la construcción ha caído un 27 por ciento, el nivel de clientes ha aumentado un 4,6 por ciento, ya que de los 19.224 nuevos puntos, unos 15.000 se deben al cambio de tipo de energía consumida en un punto, de electricidad o bombona de gas butano a gas natural.

### 147.000 puntos de suministro en Sevilla

En el caso de la provincia de Sevilla, Gas Natural Andalucía ha superado los 147.000 puntos de suministro en 2011, lo que la sitúa como la primera provincia de la región en número de usuarios de gas natural y supone que 441.000 sevillanos tienen acceso a esta energía.

Durante el pasado año, la firma ha invertido 10,4 millones de euros en la ampliación de redes, que han alcanzado los 1.400 kilómetros a finales de 2011. Para este año Gas Natural Andalucía tiene previsto invertir casi 14,2 millones de euros para desarrollar sus infraestructuras en la provincia.

La empresa realiza la distribución al mercado doméstico-comercial en las ciudades de Alcalá de Guadaíra, Bormujos, Camas, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, Écija, Espartinas, Estepa, Gelves, Gines, Herrera, La Rinconada, Mairena del Aljarafe, Morón de la Frontera, Osuna, Palomares, La Roda de Andalucía, San Juan de Aznalfarache, Sevilla, Tomares, Utrera y Valencina.

## Nueva caldera Biasi RinNOVA NOx de Tradesa

Tradesa presentará la caldera mural Biasi RinNOVA NOx, que es el resultado de los esfuerzos de Biasi para fabricar una caldera ecológica, de avanzada tecnología en el mínimo espacio (700x400x325), de alto rendimiento, con el máximo confort en ACS, de diseño innovador y fácil de instalar.

La caldera mural de bajo NOx Biasi RinNOVA NOx es un generador de altas prestaciones en calefacción y agua caliente, que ha sido especialmente diseñada para garantizar la máxima eficiencia por su avanzada tecnología. Suministrada por Tradesa,



la compacta RinNOVA NOx ofrece un alto rendimiento y una menor emisión contaminante. Completa sus altas prestaciones ofreciendo un elevado confort por su rápida respuesta en ACS debido a su función de precalentamiento y a su elevada producción de ACS.

## Salvador Escoda, entra en el 2.0



En su apuesta por la proximidad, el servicio y la atención permanente, Salvador Escoda ha entrado en las Redes Sociales bajo el slogan: **"Queremos comunicarnos contigo"**.

Salvador Escoda, líder en el sector profesional desde hace más de 35 años crea nuevas vías de comunicación 2.0 para mejorar gracias al feedback con sus clientes.

De esta manera Salvador Escoda pone a su servicio:

La página en Facebook [www.facebook.com/SalvadorEscoda](http://www.facebook.com/SalvadorEscoda): para estar al día de las

últimas novedades, cursos, tarifas y promociones.

También estarán presentes en Twitter: La información al minuto (@SalvadorEscoda) y las ofertas más exclusivas (@Escoferta)

Por último El Blog del Instalador ([www.elblogdelinstalador.com](http://www.elblogdelinstalador.com)): la herramienta perfecta para el instalador, el ingeniero, el arquitecto, el constructor, estudiantes, etc. Para estar al día de todos los contenidos de interés general y del sector profesional, para conseguir documentación técnica o conocer las nuevas normativas.

## Nueva serie de interruptores diferenciales con reconexión automática RE-NL1 de Chint

En 2012 Chint Electric ampliará su gama de productos para la protección de las instalaciones eléctricas y soluciones para industria. Una de las series estrella son los Interruptores diferenciales con reconexión automática RE-NL1.

El modelo RE-NL1 que se incorpora al Catálogo de Chint Electric 2012 es la solución más rentable al garantizar la continuidad del suministro eléctrico en caso de disparo diferencial. La reconexión automática que proporciona el nuevo RE-NL1 evita pérdidas económicas y otros problemas que derivan del corte de suministro eléctrico, siendo un equipo muy indicado para servicios sani-

tarios, ascensores, hostelería y restauración y en segundas residencias.

Los nuevos diferenciales con reconectora automática se caracterizan por contar con contactos auxiliares y posibilidad de apertura o cierre de forma remota. El RE-NL1 permite programar el número de



rearmes y también el tiempo entre rearmes, indicando en su pantalla led el número de disparos.

Con la nueva serie de interruptores diferenciales con reconexión automática RE-NL1 de Chint Electric, se logra la máxima disponibilidad de la instalación eléctrica al mejor

precio, pensando siempre en la rentabilidad del instalador. Para el cliente, el RE-NL1 es una garantía de servicio allá donde se hace necesario reconectar para evitar pérdidas o problemas por falta de electricidad.

### Sobre CHINT Electric S.L.

El Grupo CHINT es el tercer fabricante internacional líder en material eléctrico de baja tensión, y un referente en media y alta tensión, transmisión y distribución de energía, medida y control, etc.

La multinacional tiene 22.000 empleados, presencia en los cinco continentes y una facturación que en 2010 creció un 7,5 por ciento con respecto a 2009.

## Buderus experto en cogeneración

El portal especializado ESEficiencia.es, con el apoyo de la Fundación Mapfre y el patrocinio de Buderus, como marca especializada en tecnologías de climatización y A.C.S. para edificios, organizó el pasado 17 de enero en Madrid, una jornada técnica bajo el título "Autoconsumo Distribuido: Energías renovables al servicio de la eficiencia energética" dirigida a todo tipo de profesionales relacionados con el sector de la energía. El objetivo de la jornada fue dar conocer en detalle las novedades recientemente aprobadas y debatir sobre los retos



de futuro ante este nuevo escenario. Buderus participó con una ponencia, dentro del segundo bloque del temario: "Soluciones Tecnológicas de Autoconsumo", a cargo de Javier Lahoz, Asesor Técnico Comercial de calderas industriales y cogeneración de Buderus.

## Nuevo Catálogo Tarifa Temper 2012

Temper presenta su nuevo Catálogo Tarifa Temper, con entrada en vigor el día 15 de febrero de 2012.

En este nuevo catálogo se podrán encontrar interesantes novedades de producto como:

- Detectores de presencia. Ahora con una nueva denominación, más adaptada a las tendencias actuales del mercado: EFIMAT.
- Ampliación de la gama de herramientas de corte, pelado y engaste de terminales.
- Analizador de redes KMI 2792, con conexión GPS y GPRS.
- Micro-Ohmetro KMI 3250 para



baja corriente de ensayo, ampliando así la gama de Micro-Ohmetros (10-100 A).

En la página web de la empresa <http://www.temper.es> puedes descargar el nuevo catálogo.

# Ser socio de

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 1000 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Nuevos socios colaboradores:



Si en vez de socio colaborador quiere ser simplemente socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Asesoría en Sistemas de Calidad y PRL
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2012	
Socio adherido	23,50 euros / mes
Autónomo (solo)	36 euros / mes
Empresa de 2 personas	40 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	52 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	56 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	60 euros / mes
Socio colaborador	601 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

A todas las cuotas hay que añadirles el 18 % de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a [informa@epyme.org](mailto:informa@epyme.org)

### Climatización, calefacción y ACS

- CB-001. RITE cale, acs.  
 CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor  
 CB-025. RITE 2007  
 CB-029. RITE. Normas UNE (libro).  
 CB-030. Curso instalador clima,  
 CB-031. RITE (Paraninfo)  
 CB-032. RITE (Garceta)  
 CB-035. Conocimientos básicos de instalaciones térmicas en edificios.

### Electricidad

- EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión  
 EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda  
 EB-012. RAT Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión  
 EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas  
 EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación  
 EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión  
 EB-062. Manual autodidáctico de líneas áreas  
 EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos  
 EB-094. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de alta tensión  
 EB-113. Automatismos y cuadros eléctricos  
 EB-114. Electrotécnica  
 EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación  
 EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas  
 EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios  
 EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios  
 EB-119. Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos  
 EB-121. Informática técnica  
 EB-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios  
 EB-128. Motores eléctricos.  
 EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)  
 EB-131. Manual de cables eléctricos aislados.  
 EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa  
 EB-135. Cd-rom RBT  
 EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT  
 EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas  
 EB-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión  
 EB-146. Las medidas y ensayos exigidos por el REBT 2002  
 EB-147. Nuevo RBT teoría y cuestiones resueltas  
 EB-148. Instalaciones de enlace y centros de transformación redes de media tensión y centros de transformación  
 EB-149. Automatismos y cuadros eléctricos equipos e instalaciones electrotécnicas  
 EB-150. Regulación del sector

eléctrico rd1995/2000 ley 54/1997

EB-152. Instalaciones eléctricas resumen del RBT boe 2002

EB-153. Instalador electricista autorizado test y problemas

EB-154. RBT 2002

EB-156. Esquemas eléctricos y electrónicos

EB-157. Manual Básico de Seguridad en Instalaciones

EB-158. Prl en baja tensión

EB-167. Programas de Esquemas eléctricos bajo windows

EB-168. Ejercicios y problemas REBT 2002

EB-170. Guía de las normas UNE del REBT

EB-171. Electrónica digital fácil

EB-172. Instalaciones eléctricas

EB-173. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de BT con conductores entrelazados

EB-174. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de Alta Tensión

EB-176. REBT

EB-178. REBT e ITC.

EB-183. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales

EB-184. Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior

EB-185. Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión

EB-188. Automatas Programables.

### Varios

- VB-001. La demanda social por la agricultura: contraste de preferencia y política agraria común  
 VB-002. El contenido de la relación laboral en el Teletrabajo  
 VB-011. Instalaciones I y II NTE  
 VB-032. NTE-Q cubiertas  
 VB-033. NTE-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones  
 VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado  
 VB-037. NTE-R revestimientos  
 VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones  
 VB-040. Gestión y Administración Pymes  
 VB-041. CTE  
 VB-043. CCCTE  
 VB-044. Precios de Unidades de Obra  
 VB-045. ABC Guía Visual  
 VB-047. Gestión del mantenimiento  
 VB-048. Office 2007  
 VB-049. Convenio general del sector del metal 2007-2011  
 VB-050. Estatuto del Trabajador Autónomo. Ley 20/2007  
 VB-051. Guía S.S. y el autónomo  
 VB-052. Las miradas del agua  
 VB-053. Externalizar el mantenimiento

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un periodo máximo de 15 días.

### Energías Renovables

**ESB-002.** Criterios de diseño de las instalaciones solares térmicas

**ESB-012.** Reflexiones y experiencias sobre gestión energética a nivel local

**ESB-014.** Energía solar térmica para instaladores 3ª edición

**ESB-015.** Manual de Instalador. Energía Solar Térmica

**ESB-016.** Energía solar Térmica

**ESB-017.** Energía solar Fotovoltaica

**ESB-018.** Energía solar Térmica (adaptada RITE 07)

### Productos Petrolíferos Líquidos

**PPLB-001.** Reglamento de Instalaciones petrolíferas

**PPLB-003.** MI-IP03

**PPLB-004.** CD: Instalaciones para suministro de carburantes y combustibles líquidos.

### Fontanería

**FB-004.** Curso de instalador de fontanería 2 edición

**FB-005.** Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1

**FB-006.** Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 2

**FB-007.** El agua y los tubos

**FB-010.** El tubo de cobre en las

instalaciones de la edificación

**FB-011.** Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

**FB-012.** Reglamento de suministro domiciliario de agua con código técnico de la edificación.

**FB-013.** Instalador de agua.

**FB-014.** HS4: suministro de agua.

### Telecomunicaciones

**TB-001.** Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite

**TB-005.** I.C.T reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones

**TB-006.** I.C.T

**TB-007.** Comunicaciones en redes WLAN

**TB-009.** Sistemas, estándares y tecnologías para servicios vía satélite de TV digital

**TB-010.** Teléfonos móviles

### Frío Industrial

**FRB-001.** Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones Frigoríficas

### Gas

**GB-003.** Instalaciones receptoras de gases combustibles

**GB-021.** Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993

**GB-025.** Reglamento de instalaciones de gas

**GB-043.** RGL Reglamento sobre

gases licuados del petróleo

**GB-049.** Nuevo Reglamento de Gas.

**GB-066.** Conocimientos Técnicos de Gas. (categoría B)

**GB-067.** Apuntes y ejemplos de cálculo de gas (categoría B)

**GB-068.** Normativa instaladores de gas (categoría B)

### Protección contra Incendios

**CIB-001.** Instalaciones de protección contra incendios

**CIB-004.** Norma básica de la edificación NBE CPI-91. Condiciones de protección contraincendios en los edificios

**CIB-005.** Norma básica de la edificación NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios

**CIB-006.** Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

**CIB-007.** Lista de comprobación de extintores

**CIB-008.** Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

**CIB-009.** Lista de comprobación de columnas hidrantes al exterior de los edificios

**CIB-010.** Lista de comprobación de abastecimientos de agua contra incendios

**CIB-011.** Lista de comprobación de detección automática de incendios

**CIB-012.** Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

**CIB-013.** Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

**CIB-014.** Actas para revisión de conservación de las instalaciones de protección contraincendios

**CIB-018.** Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

**CIB-019.** Regla técnica abastecimiento de agua contraincendios

**CIB-022.** Diseño e instalación de sistemas de extinción de incendios que utilizan gases inertes no licuados

**CIB-023.** Sistemas de extracción natural de humo y calor. diseño e instalación

**CIB-024.** Sistemas de extinción por co2 diseño e instalación

**CIB-25.** Evaluación del riesgo de incendio. Método de cálculo

**CIB-032.** Reglamento de seguridad contraincendios en establecimientos industriales

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

### Climatización, calefacción y ACS

- CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor  
CL-025. RITE 2007  
CL-026. RITE + NORMAS UNE (CD)  
CL-027. Conocimientos Técnicos de Clima  
CL-029. RITE. Normas UNE (libro)
- CL-030. Curso de Instalador climatización, calefacción y acs  
CL-033. Curso de Mantenedor climatización, calefacción y acs  
CL-034. Manual de Calefacción por Suelo Radiante  
CL-036. Comentarios al RITE

### Electricidad

- EL-003. Libro de mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación  
EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda  
EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones  
EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última edición)  
EL-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas  
EL-113. Automatismos y cuadros  
EL-115. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación  
EL-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en edificios  
EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión  
EL-130. RBT (nuevo)  
EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica  
EL-134. Nuevo REBT+DVD  
EL-136. RBT NUEVO  
EL-137. RBT NUEVO+CD  
EL-138. RBT + CD Expoelectro  
EL-139. Reglamento sobre centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación  
EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado  
EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado industrial  
EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión  
EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT  
EL-144. Legislación eléctrica actual  
EL-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión.  
EL-146. Medidas, Ensayos REBT 02
- EL-157. Manual de seguridad en las instalaciones  
EL-159. Instalaciones baja tensión  
EL-160. Instalaciones de enlace en edificios  
EL-161. Tecnología del instalador electricista  
EL-162. Esquemas eléctricos y electrónicos.  
EL-163. Instalaciones eléctricas  
EL-164. Instalaciones eléctricas en baja  
EL-165. Instalaciones eléctricas de enlace  
EL-169. Instalador electricista autorizado- curso de preparación para la obtención del certificado de cualificación individual en baja tensión en la categoría básica y especialista.  
EL-170. Guía de las normas UNE del R.E.B.T  
EL-175. Curso sobre el REBT tomo II  
EL-177. Instalaciones eléctricas de interior, automatismos y cuadros eléctricos  
EL-178. REBT e ITC instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación  
EL-179. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación  
EL-180. Recopilación de normas UNE citadas en el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RLTA)  
EL-181. La electricidad y sus aplicaciones  
EL-182. Alta tensión y centros de transformación  
EL-186. Step 7. Programación PLC  
EL-187. Reglamento técnico y de seguridad en líneas de A.T.  
EL-189. Manual ilustrado Domótica  
EL-190. Manual ilustrado de Electricidad

### Fontanería

- FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería  
FL-004. Curso instalador de fontanería  
FL-005. Centrales hidroeléctricas tomo 1  
FL-006. Centrales hidroeléctricas tomo 2  
FL-012. Reglamento de suministro de agua + Código Técnico de la Edificación

### Protección contra Incendios

- CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios  
CIL-002. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios  
CIL-033. Seguridad contra incendios en establecimientos industriales

### Gas

- GL-018. Reglamento de redes-acometidas  
GL-022. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas, I, II, III  
GL-024. Certificado de instalación e. industriales  
GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP  
GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano  
GL-045. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas.  
GL-049. Nuevo reglamento de gas  
GL-050. Nuevo reglamento de gas+cd normas Aenor  
GL-051. Cert. Gas IRG-2 ins. común  
GL-052. Cert. Gas IRG-3 inst. individual  
GL-053. Cert. Gas IRG-4 revisión bombonas
- GL-054. Cert. Gas revisión Gas Natural  
GL-055. Cert. Gas croquis  
GL-056. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos  
GL-060. CD normas UNE + reglamento de Gas  
GL-061. Instalaciones de distribución de combustibles  
GL-062. 063 Manual de reparaciones de Calderas Individuales y calentadores a Gas Vol. II  
GL 063 Manual de reparaciones de Calderas Individuales y calentadores a Gas Vol. III  
GL-064. Manual para instaladores autorizados gas volumen 1 categorías A, B y C  
GL-065. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 2 categoría A

### Telecomunicaciones

- TL-005. I.C.T. Reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones  
TL-006. Legislación ICT  
TL-008. Guía de normas técnicas del RICT  
TL-011. ICT  
TL-012. Guía de las normas técnicas del RICT  
TL-014. Reglamento Regulador de las ICT para el acceso a los servicios de telecomunicaciones en el interior de las edificaciones.

### Varios

- APL-001. Reglamento de Aparatos a Presión  
OPB-001. Manual operador de calderas  
VL-007. Ley: desechos y residuos sólidos  
VL-012. Arquimedes V . 2005  
VL-013. I.C.T.  
VL-041. C.T.E.  
VL-042. Curso multimedia Arquimedes  
VL-043. C.T.E.  
VL-046. Libro de Subcontratación

### Frío Industrial

- FRL-003. Tratado de refrigeración automática  
FRL-004. Formulario del frío  
FRL-005. Instalaciones frigoríficas I  
FRL-006. Instalaciones frigoríficas (libro registro de usuario)  
FRL-008. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas

### Energías Renovables

- ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia  
ESL-013. Guía del instalador de energías renovables  
ESL-014. Energía solar térmica para instaladores 3ª edición.  
ESL-020. Energías Renovables 2ª edición